TERCERA EDICION—PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.001. Madrid.—Viernes 15 de Noviembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

FERRER GOBIERNA

A REY MUERTO, REY PUESTO

Si Pardiñas resucitase y fuese posible enmendar el yerro cometido, seguro estoy de que volvería á la vida al infortunado Canalejas. Convencido de que la frase «á Rey muerto, Rey puesto», contiene profundas filosofías, renegaría mil veces de su asesinato infame. La misma Guardia Civil, el mismo Orden Público, los mismos Tribunales, las mismas leyes, todo es igual hoy que anteayer. Sólo varía un hombre, pero su representación social no cambia. Canalejas, anteayer; el conde de Romanones, hoy. «A Rey muerto, Rey puesto», demostrando á la anarquía, á la insana locura, al demente delirio, que las balas de una pistola nada pueden contra el orden social, porque, como Romanones dijo en memorable sesión, el caído es reemplazado en seguida por el que se levanta.

*

Ferrer gobierna. Y no creáis que al decir eso, haga una frase, porque desde que Ferrer apareció en escena como lazarillo de Morral, nada sucede en España que no sea debido á la influencia de Ferrer. Yo aun diría más, pues me atrevería á afirmar que la historia de España de los pasados años se ha desarrollado, y se desarrollará en los sucesivos, no á impulsos de una dirección, sino bajo la impresión de un pánico, nacido, no en la revolución de Cataluña, sino en las bombas de la calle Mayor, lanzadas á la vía pública con las mismas agravantes de fracaso policíaco con que han sido disparadas las balas que arrebataron la vida á D. José Canalejas.

Aquel día fué variado el curso de la Historia de España, porque las bombas no solamente mataron é hirieron á las víctimas: mataron, por cobardía, á la justicia, y por cobardía también, hirieron de muerte á la política española.

Desde entonces nada se hace ni se hará en España que no esté influenciado por Ferrer. Ferrer produjo la crisis del partido liberal; Ferrer ocasionó la rápida é incomprensible terminación del sumario de la calle Mayor en los momentos en que la claridad comenzaba á aparecer en sus folios; Ferrer fué alma de los sucesos de Barcelona; á Ferrer se debieron los atentados contra Maura; Ferrer derribó al partido conservador; Ferrer trajo al Poder á los liberales; Ferrer hizo poder á los demócratas y en el Poder los mantuvo; Ferrer fué el causante de que en Europa se produjese airado movimiento contra España; Ferrer influencia las negociaciones diplomáticas; Ferrer arma el brazo del asesino de Canalejas; Ferrer hace Presidente del Consejo al conde de Romanones; Ferrer actúa como genio maléfico invisible sobre la vida nacional española, y, aunque parezca paradoja, Ferrer, muerto en Montjuich, realiza milagros que no hubiese realizado si el proceso de la calle Mayor, encaminado por otros rumbos menos acomodaticios, no acabara como acabó y Ferrer hubiese sido fusilado ó ahorcado en Madrid, y no solo, sino en compañía de quienes á Morral lanzaron á la aventura y la segunda bomba, que no estalló, colocaron junto al pretil del Consejo de Estado, creyendo que acabaría la obra de destrucción iniciada por la primera.

Aquella historia, terminada antes de ser escrita, es digna de ser escrita por alguien. Y cuando sea escrita comprenderán muchos por qué causas Ferrer gobierna, y por cuáles razones Ferrer continuará gobernando, haciendo bueno el dicho de Blasco Ibáñez: «Los muertos mandan».

*

No me llaméis maldiciente por decir verdades. Inicióse la era de las cobardías el día de la bomba de la calle Mayor, y desde entonces la cobardía abrió todas las puertas á quienes no son cobardes. Desde entonces todo ha sido cobardía en unos y en otros: en todos. Y digo en todos, porque desde entonces todo cuanto ha sido ejecutado no ha sido otro que cobardía, ya que cobardía es, á veces, tanto excederse en el castigo como excederse en la contemplación. Para mí, tan cobarde es el matón de bocacalle, que mata á destiempo, madrugando, como el filósofo de covachuela, que todo lo tolera con tal de que tranquilo lo dejen gozando de las delicias de la firma y de las ventajas del poltroneo.

Todo ha sido subordinado á Ferrer, y al decir Ferrer quiero decir el Ferrerismo.

Cayó Maura por las mismas razones que obligan á un presidente de corrida de toros á dar un séptimo toro ante la algazara provocada por los tendidos de sol. Y desde entonces el Ferrerismo, imperando por el poder internacional de la palabra, de la pluma, del lapicero y del pincel, es árbitro de España, más que por la valentía de unos cuantos, por la cobardía de muchos.

No estriba el valor cívico en arrostrar la muerte. El valor cívico estriba en otras cosas. Y una de ellas es no pactar tácitamente con los genios maléficos que influyen en la cosa pública, y arrostrar gallardamente las consecuencias de oponerse á los maleficios del Ferrerismo en todos sus aspectos, implantando en España, no el libertinaje para unos cuantos, sino la libertad para todos.

Cobardía suprema, intolerable, depresiva es el gobernar «Pro Ferrer», y aunque sea triste confesarlo, será necesario confesar, porque es verdad, que «Pro Ferrer» y á influjos del Ferrerismo se gobierna desde hace años, como si todos los problemas nacionales estribasen en ese sólo problema que consiste en buscar fórmulas para que el Ferrerismo no se alborote y en plácida digestión pase sus ratos de mal humor político.

*

¡Extraña paradoja! El Ferrerismo fué causa de que Canalejas fuese Poder, y el Ferrerismo lo ha matado. Lo trajo al Poder, porque Canalejas era el verbo democrático capaz de borrar lo pasado, á juicio de muchos. Pero lo mató el Ferrerismo, porque el Ferrerismo no es democracia, ni libertad, ni república, ni progreso, sino destrucción. Ni Dios, ni Patria, ni Rey, ni República, ni Propiedad, ni Familia, ni Leyes, ni Estado. Canalejas igual que Maura; Alfonso XIII igual que Loubet. Estado republicano igual que Estado monárquico.

¿Acaso no atentó contra Maura igual que contra Canalejas? ¿Acaso no atentó contra Loubet igual que contra Alfonso XIII? ¿Acaso no eligió París igual que eligió Madrid? ¿Acaso no gobernaba Canalejas cuando Cullera igual que gobernaba Maura cuando Barcelona?

Y de eso, de no estudiar el Ferrerismo nació el error, y por eso, por no conocerlo, murió Canalejas. Los que á Canalejas dieron el Poder creían que el Ferrerismo era antimaurismo, anticiervismo, y en Canalejas vieron la panacea. Y Canalejas, creyendo lo mismo, creyó que no necesitaba de coraza contra el Ferrerismo, porque los ferreristas sólo eran antimauristas, anticiervistas, antirreaccionarios. ¡Canalejas no puede, desgraciadamente, convencerse de su error; pero los otros ahí delante tienen el cadáver de Canalejas aun caliente, aunque ya glorioso, porque gloriosa es la aureola de todos los martirios, para convencerse de que mis palabras son voz de verdad, traídas de la mano por el Raciocinio, la Lógica y la Deducción, que son los lazarillos del sentido común.

*

Sirve lo anterior, todo lo anterior, sin olvidar nada, ni aun las comas, como tal vez diría Maura, para que los de arriba, y los de abajo, y los de en medio aprendan que es necesario prescindir en absoluto de la influencia del Ferrerismo, como se prescinde en Medicina de los cordiales cuando no sirven para otra cosa que para acarrear trastornos gástricos, sin aliviar el mal.

Si el Ferrerismo va contra el símbolo y no contra la materia que el símbolo forma: si para él lo mismo merece castigo supremo Maura agredido á muerte por Artal y por Posá, que Canalejas asesinado por Pardiñas; si para los ferreristas vale tanto Canalejas gobernando en demócrata, como Maura gobernando en conservador, claro es como la claridad meridiana, que gobernar sin otra idea que la de amansar al Ferrerismo es una tontería, porque para amansarlo sería preciso llamar á los ferreristas, sean los que fuesen, y disolver de golpe y porrazo todo aquello que los ferreristas no han sabido crearse, comenzando por la familia como la entendemos los no ferreristas, y acabando por la propiedad, que para ellos acaba en la ajena y comienza en la propia, que á tiros defienden, si el caso llega.

El señor conde de Romanones, y hará mal en creer otra cosa, ocupa el Poder por la influencia del Ferrerismo, ya que el Ferrerismo mató á Canalejas, y el Ferrerismo obliga á que no haya un prematuro cambio de Gobierno; pero no por ocuparlo debido á esas causas está menos obligado que otros á acabar con esa influencia de ultratumba, demostrando con hechos que se va á emancipar de esa tutela y que va á gobernar como España desea que se gobierne. Con mucha libertad, con mucha democracia, con mucha igualdad, con mucha fraternidad y con mucha justicia; pero con la energía necesaria para acabar de una vez con el espectro de ese Ferrerismo imperante que nos envilece, nos degrada y nos pone el marchamo de la cobardía.

Y para decidirse á ello vuelva la vista al pasado sangriento, que con su elocuente lección le dice y le seguirá diciendo que el Ferrerismo ha sido condenado como doctrina en el mismo momento en que él asesinó á Canalejas como gobernante.

«¡Intelligentibus, pauca!»

JUAN DE ARAGON

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

La guerra de los Balkanes

La lucha en Tchataldja.

PARIS. Los informes que llegan acerca de los sucesos que se desarrollan en las líneas de Tchataldja son muy confusos y bastante contradictorios.

Es un hecho que ambos ejércitos pelean en ellas.

De Viena dicen que los búlgaros llevan tres días frente á la posición principal, donde el fuego es muy vivo.

Sin embargo, no han atacado de una manera decisiva.

Dos columnas búlgaras han ocupado Rodosto y un puerto del istmo, al Oeste de la línea turca de Tchataldja.

La entrada en Rodosto de los búlgaros, según los informes de Viena, causó gran pánico en la población, que temía un saqueo.

Muchos vecinos se refugiaron á bordo de los buques surtos en el puerto.

Los turcos dicen que tienen en Tchataldja 100.000 hombres de buenas tropas; pero, según otras noticias, sólo la mitad de estas fuerzas están en estado de oponer una resistencia seria al enemigo.

En Londres se afirma que muchos oficiales alemanes han ido á Tchataldja para encargarse del mando de la artillería turca.

Las negociaciones de paz

Diversas noticias.

PARIS. Parece que el Gobierno turco está decidido á hacer la paz á todo trance.

Según telegrafían de Constantinopla, los altos funcionarios del ministerio de la Guerra han dicho á los periodistas que los jefes del servicio administrativo han anulado las órdenes que dieran á los proveedores del ejército y de la Marina.

Kiamil pachá, el gran visir, va á enviar al campamento búlgaro un intermediario de confianza, con objeto de que éste pacte un armisticio.

Si no encontrara quien se encargase de tal misión, escribiría una carta de su puño y letra al Czar de los búlgaros.

Según informes de origen ruso, el verdadero obstáculo para la paz estriba en el deseo ardiente del ejército búlgaro de entrar en Constantinopla.

Los oficiales dicen que incluso accederían á que las tropas entrasen por la mañana y saliesen por la noche.

Las Potencias quieren evitar á todo trance que los búlgaros entren en Constantinopla, porque esto les daría una fuerza moral muy grande y les haría redoblar sus exigencias.

Entrevista violenta.

PARIS. Comunican de Cetigna que el ministro de Austria-Hungría fué al cuartel general montenegrino y celebró una entrevista con el Rey Nicolás.

Díjole que su Gobierno había sabido que los montenegrinos pensaban ocupar los puertos albaneses de San Juan de Medua y Alesio, sobre el Adriático, y que se oponía á todo trance.

Contestóle el Rey Nicolás que su ejército ocuparía dichos puertos, porque así estaba acordado desde el principio de la guerra.

La entrevista fué muy violenta.

Los albaneses.

PARIS. Un despacho de Durazzo dice que los jefes albaneses se han reunido y han proclamado la independencia de Albania.

Afirman que no quieren ser vasallos de los turcos ni de los montenegrinos, sino constituir una nación.

Movilización.

PARIS. Rusia sigue movilizando.

Ultimamente ha puesto en pie de guerra el Cuerpo de ejército de Odessa.

Barcos de trigo.

PARIS. Cablegrafían de Constantinopla que el Gobierno turco ha ordenado se permita el paso por los Dardanelos á los buques rusos cargados de trigo, que están detenidos desde el principio de las hostilidades en los puertos del mar Negro.

¿Andrinópolis rendida?

PARIS. Con toda clase de reservas, se dice que Andrinópolis ha caído, al fin, en poder de tropas búlgaras y serbias.

No hay confirmación oficial.

Quinientos casos de cólera.

CONSTANTINOPLA. Se han registrado quinientos casos de cólera, seguidos de defunción.

Falta material sanitario para combatirle.

La paz.

El Gobierno turco ha pedido directamente el armisticio á Bulgaria.

El Consejo de ministros búlgaro no ha contestado aún.

Kiamil pachá ha telegrafiado al Rey de Bulgaria, preguntándole las condiciones para el armisticio.

Antes había hablado el Presidente turco con el único empleado de la Legación búlgara que queda en Constantinopla.

Las condiciones.

Los Estados balkánicos se avienen á concertar la paz imponiendo á los turcos la evacuación de toda la Turquía europea, excepto Constantinopla.

En Monastir.

El Príncipe heredero ha llegado á Monastir, intimando á la plaza para que se rinda.

Los que huyen.

CONSTANTINOPLA. El partido Unión y Progreso está totalmente desorientado.

Sus principales componentes abandonan la capital, ante el temor de ser víctimas de las circunstancias.

Ha huido también de Constantinopla el director del periódico *Tanino*.

Ignórase su paradero, sabiéndose únicamente que á estas horas no se encuentra ya en territorio turco.

La fuga del periodista turco ha sido determinada por el deseo de librarse de temidas represalias.

¿Se rindió Andrinópolis?

Se confirma la noticia.

CONSTANTINOPLA. Parece ya confirmada la rendición de Andrinópolis al ejército búlgaro.

Las comunicaciones por la telegrafía sin hilos desde esta capital con aquella plaza, no funcionan desde ayer.

La alarma que esto ha producido en Constantinopla es enorme.

A pesar de la esperanza que se tiene en que las negociaciones directas entabladas con los Estados balkánicos lleguen á evitar la irrupción de Constantinopla, se va generalizando la creencia de que los búlgaros llegarán á las puertas de la capital antes de que las negociaciones pongan de acuerdo á Turquía con sus invasores.

¿Qué hará Bulgaria?

PARIS. No se sabe todavía qué hará Bulgaria ante los insistentes deseos de Turquía de llegar á un armisticio, manifestados ahora directamente á las propias naciones beligerantes.

Por esta causa reina gran ansiedad hasta conocer la decisión que adoptan los búlgaros.

La creencia más generalizada es la de que Bulgaria no desistirá de sus propósitos de seguir avanzando, y hará que sus soldados lleguen sin detenerse hasta Constantinopla, para hacerse dueños de la capital, último refugio de los turcos acorralados allí.

Cuartel general.

Un despacho de Sofía anuncia que el Rey de Bulgaria ha establecido ahora su cuartel general en Kirk.

Pequeño combate.

Llegan noticias dando cuenta de un nuevo combate, al que los mismos telegramas califican de pequeño, indudablemente, comparándolo con los recientes, en que los muertos y heridos se contaban por miles.

Los búlgaros atacaron á los turcos en Medzovo, al Norte de Janina, desalojándolos y apoderándose de la plaza, tras una pelea muy empeñada.

Los turcos, al darse á la fuga, dejaron abandonados 40 cadáveres.

De las bajas sufridas por los búlgaros, nada se sabe, pues los despachos comunican la noticia con el mismo laconismo con que la comunico yo.

Sin confirmar.

PARIS. No se ha recibido todavía la confirmación oficial de la toma de Monastir.

Sin embargo, créese que el hecho es cierto.

Hacia Constantinopla

Concentrándose.

CONSTANTINOPLA. Recíbense noticias de que los búlgaros van reconcentrándose con rapidez hacia Dervks, á la derecha de las últimas posiciones turcas.

Témese que logren romper la línea de Tchataldja por alguno de sus puntos.

La línea de Tchataldja, rota.

SOFIA. Los búlgaros han logrado romper la línea de Tchataldja por su punto medio.

No se conocen detalles todavía.

Solamente se sabe que la resistencia de los otomanos fué desesperadísima.

Batiéronse como verdaderas fieras.

Hubo incontables actos de heroísmo por ambas partes.

Por fin, cedieron los turcos, y los búlgaros, arrollándolos, rompieron la línea de defensa, avanzando hacia Constantinopla.

Se encuentran ahora á veintiuna millas de esta capital.

Otras noticias.

SOFIA. Los turcos han concentrado ya tras las posiciones de Tchataldja 200.000 hombres, y continúa la concentración, aprovechando para ello todos cuantos elementos y medios se les presentan.

Los búlgaros, por su parte, no desaprovechan tampoco el tiempo.

Frente á ese formidable ejército otomano reconcéntranse, también en número crecidísimo, para no exponerse á un fracaso.

En las posiciones extremas de la línea de Tchataldja no se han iniciado todavía los ataques.

Pero no tardarán éstos en llegar.

Las negociaciones

Siguen su curso.

CONSTANTINOPLA. Las negociaciones directas, entabladas por Turquía, siguen su curso, no limitándose tan sólo á Bulgaria, como han dicho algunos periódicos.

Se siguen también con Grecia, para cuya capital, Atenas, ha salido un enviado del Gobierno.

También con Serbia y Montenegro continúa la negociación, á la que se procura imprimir la mayor celeridad posible.

Lo que pide Bulgaria.

BERLIN. Desde esta capital se siguen con creciente interés las negociaciones directas entabladas por Turquía con los países balkánicos.

Se sabe que por ahora las condiciones que Bulgaria exige para la suspensión de las hostilidades son:

1.ª Rendición de Andrinópolis.

2.ª Abandono de todas las fortificaciones de la línea defensiva de Tchataldja.

¿Los aliados en desacuerdo?

BERLIN. Circula con gran insistencia el rumor de que los países aliados no logran llegar á un acuerdo, lo mismo respecto á las negociaciones de paz que respecto á los territorios con que han de salir beneficiados como consecuencia de la guerra.

Salónica parece ser la verdadera manzana de la discordia.

Griegos y serbios se la disputan amistosamente en apariencia, pero con iras y recelos en el fondo.

Según parece, los griegos no habían pensado en apoderarse de Salónica.

La casualidad ó la suerte les colocó en trance de apoderarse de ella, y ahora, naturalmente, no piensan abandonarla.

Pero los serbios, en cuyos planes entraba la toma de Salónica, tampoco parecen dispuestos á renunciar á sus propósitos.

Por esta causa se han alarmado ante los actos demostrativos de posesión que los griegos han llevado á cabo.

El mismo viaje del Rey de Grecia á Salónica demuestra bien claramente que los griegos se han apoderado de Salónica con ánimo de apropiársela definitivamente.

Y esto, á los serbios les ha indignado.

Se dice que unos y otros conocen ya sus pretensiones respectivas y que se han puesto al habla.

Mientras este extremo no se dilucide, no pueden tampoco llegar á vías de lograr uno ú otro efecto las negociaciones directas entabladas con Turquía.

¿Terminó la guerra?

¿Se firmó el armisticio?

LONDRES. En los círculos políticos se ha dicho durante todo el día con gran insistencia que la suspensión de las hostilidades entre Turquía y los países balkánicos es un hecho.

Agregábase que ayer había sido firmado un armisticio con objeto de activar durante el mismo las negociaciones para llegar á la paz definitiva.

Lo que se concederá.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno estudia con la mayor actividad posible las peticiones formuladas por los países balkánicos para llegar á la paz.

Hoy ha estado reunido el Consejo durante nueve horas.

En todo ese tiempo no han hecho los ministros otra cosa que examinar las peticiones de los aliados.

Según parece, Turquía está dispuesta á ceder á los puntos siguientes:

Internacionalización de Constantinopla.

Que el paso de los Dardanelos sea libre para los buques de todas las nacionalidades.

Y que Salónica quede libre.

Grave rumor.

SOFIA. Asegúrase que los búlgaros han logrado apoderarse del cuartel general de los turcos en su última línea de defensa.

La noticia no se ha confirmado todavía.

Austria, se prepara.

VIENA. Austria continúa sus preparativos belicosos, como si una guerra amenazase de un modo inminente.

Ahora, á los aumentos de gastos ya introducidos, ha sumado otro de 200 millones para la adquisición de 10.000 automóviles.

Precauciones.

PARIS. Comunican de Constantinopla que los alemanes y austriacos de Constantinopla siguen adoptando precauciones.

Destacamentos de marinos vigilan ambas Embajadas y algunos establecimientos particulares propiedad de alemanes y austriacos.

En las Embajadas hay cañones de tiro rápido.

Y en la portería de un Banco, otra pieza de artillería.

El almirante francés se ha encargado del mando de las fuerzas navales surtas en el Cuerno de Oro, y toma toda clase de medidas para evitar que el fanatismo musulmán, exacerbado por las derrotas, se cebe con los europeos.

Italia, no.

PARIS. Dicen de Roma que Italia no quiere ir, en la cuestión de Oriente, á remolque de sus aliadas de la Tríplice.

Defenderá sus puntos de vista particulares sobre la cuestión de Albania.

Insistencia.

PARIS. Nuevos despachos de Sofía, de origen privado, insisten en que ayer, después de un ataque á fondo, fué roto por los búlgaros el centro turco de las líneas de Tchataldja.

Se agrega que sigue la batalla, llevando los búlgaros la mejor parte.

El monumento á las Cortes de Cádiz

En el despacho presidencial de la Cámara popular se ha reunido ayer tarde el Jurado encargado de elegir el proyecto del monumento que ha de erigirse en Cádiz para conmemorar las Cortes liberales.

Hubo un examen amplísimo, informando todos los presentes.

Llegóse á la votación, y con la discrepancia de un voto en contra, fué aprobado el del escultor Sr. Marinas.

La reunión ha sido presidida por el señor Moret.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de noviembre de 1862.

PARIS, 13. La resolución tomada por Inglaterra de no tomar parte en la mediación propuesta por Francia y aceptada por Rusia, con el objeto de suspender las hostilidades en América, ha producido inmensa sensación en Londres y se han resentido mucho los negocios por consecuencia de dicha resolución.

BERLIN, 14. En Posen se ha descubierto un depósito de armas en casa de un propietario polaco.

Se ha aumentado la guarnición de Strasburgo.

PARIS, 13. Se dice que, en compensación de las concesiones que hiciere la corte de Turín en la cuestión italiana, la corte de las Tullerías patrocinaría al duque de Aosta para el trono de Grecia.

CRACOVIA, 12. Reina gran entusiasmo en Polonia. En Varsovia ha habido nuevos asesinatos.

LONDRES, 13. El corsario confederado «Alabama» ha capturado ocho buques federales. Seis fueron destruídos. Los otros dos dieron garantías por 86.000 duros, que pagarán al Gobierno del Sur cuando concluya la guerra.

Tribunales

Los derechos del hijo.

PARIS. El Tribunal de Apelación de Burdeos acaba de terminar, con una sentencia, un proceso civil muy curioso.

Hace treinta años, una corredora de nodrizas entregó á un matrimonio de Saint André de Cubzac un recién nacido.

Encargó á aquél lo criase y educase, y prometió, en pago, que recibiría todos los meses una suma determinada.

Efectivamente, no dejaron los esposos de cobrar ninguna mensualidad.

El niño fué creciendo. De vez en cuando una señora iba á verle y le daba juguetes y dulces.

El muchacho no sabía quién era.

Cuando llegó á hombre, dióse cuenta de que no tenía estado civil y de que no había sido inscrito en el Registro.

Le llamaban Pablo Emilio, pero no podía usar apellido alguno.

Comprendió que la señora que iba á verle era su madre, y un día la siguió, logrando averiguar su nombre y señas.

La dama en cuestión se llama la señora Doumaing, vive en Libourne, es muy rica y tiene varios hijos legítimos.

Pablo Emilio cumplió el servicio militar con el apellido de su padre de adopción.

Luego, ya paisano otra vez, recibió la visita de Mme. Doumaing, que le entregó 20.000 francos para que se estableciera.

Una noche le llamaron de parte de un señor que deseaba hacerle graves revelaciones.

Después de un corto viaje, encontróse en la alcoba de un moribundo.

Este, con frases entrecortadas, le dijo:

—Tú eres mi hijo. Tu madre es la señora que va á verte. Soy un abogado pobre. No tengo más que mi biblioteca. Te la lego.

Efectivamente, Pablo Emilio fué puesto en posesión de la biblioteca.

Un día, buscando en ésta, halló un paquete de cartas de amor cruzadas entre el abogado y Mme. Doumaing.

En ellas se aludía á él repetidas veces.

Pablo Emilio acudió á la señora Doumaing, y rogóla le reconociera como hijo suyo.

Aterrada la viuda, se negó resueltamente.

Entonces Pablo Emilio recurrió á los Tribunales de Libourne, y presentó como pruebas las cartas que tenía en su poder.

No acogieron su petición, y en vista de ello apeló al tribunal de casación de Burdeos.

Este ha fallado que tiene derecho al apellido y á una parte de los bienes de su madre.

Se llamará en lo sucesivo Pablo Emilio Doumaing.

Cuando su madre fallezca heredará un millón de francos.

UNA PAGINA DE «SAFO»

La linda joven muere entre sus amigos

BRUSELAS Una muchacha, apellidada Bacy, muy hermosa y muy elegante, de unos treinta años de edad, que ocupa un lindo hotelito en la avenida Luisa, había convidado á varias personas de su trato á una fiesta en su casa.

Después de un espléndido banquete, comenzó el baile.

Cuando la fiesta estaba en su apogeo, la gentil dueña de la casa pidió permiso á sus invitados para retirarse un momento, anunciando que regresaría en seguida.

En efecto, ausentóse.

Los invitados continuaron unos bailando y otros charlando.

De pronto apareció en la puerta del salón, pálida, los ojos espantados, verdaderamente trágica, la señorita Bacy.

Todos los invitados corrieron en su auxilio.

—¿Qué le pasa?

—¿Se siente usted enferma?

Se dieron órdenes á los criados de que acudieran precipitadamente á llamar un médico.

Con voz débil, la linda joven contó el triste final de su historia que, de manera trágica, se desarrollaba en aquellos momentos.

—No os asustéis, amigos míos. Mi protector me ha anunciado esta mañana que me abandonaba.

No he querido renunciar á esta fiesta, prefiriendo morir entre mis amigos.

No bien acababa de pronunciar esas palabras, caía muerta.

PELICULAS

EL SASTRILLO

Del «Gil Blas».

Un héroe acaba de revelarse. Trátase de un pobre sastre de Belgrado que ha ganado la batalla de Kumanovo sin saberlo, y que será mañana célebre en el mundo entero.

Los periódicos extranjeros dan cuenta ya de su acción magnífica, y los relatos que nosotros encontramos, ya en la *Pravda*, de Belgrado, ya en el *Journal de Genève*, parecen vagos y diferentes, aunque todos convienen en punto al heroísmo.

De esas diversas versiones, sin embargo, véase lo que debe recogerse.

En la batalla de Kumanovo los oficiales serbios habían hecho avanzar muchísimo á parte de sus soldados, y un regimiento fué amenazado de ser destruído por la artillería turca.

Los cañones serbios, por el contrario, callaban.

—¿Por qué los «franceses»—decían los serbios—están silenciosos?

Ellos llaman de ese modo á los cañones del Creusot.

Era necesario conquistar la posición turca para llevar allí los cañones serbios.

Y los soldados, arrastrándose por el suelo, avanzaban lentamente bajo las balas.

Un pobre hombre del 7.° regimiento manifestaba una impresión vivísima. Tenía miedo de avanzar y disparaba con prudencia.

Era un llamado Abraham Levy, al decir de unos; llamado Avramtché, según otros, hortera en un almacén de ropas hechas en Belgrado.

En una palabra, no parecía muy valiente, puesto que aquél no era su oficio.

De pronto, el que mandaba las fuerzas ordenó el asalto y gritó: «¡Bayoneta calada!»

Los soldados levantáronse y corrieron hacia el enemigo, los oficiales al frente de ellos.

Y he aquí el relato de un testigo presencial:

«Nuestro jefe, el teniente coronel Alejandro Glichitch, cayó también. A su vez murió el abanderado. Nuestra situación era espantosa. Un minuto más, y todo el mundo hubiese huído...

En ese momento crítico, cuando considerábamos todo perdido, vimos ondear súbitamente la bandera, mientras que una voz vibrante, intensificada por la desesperación, gritaba:

—¡Adelante, hermanos!... ¡Adelante!

Era nuestro Avramtché.

Avanzamos resueltamente. Nos parecía que volábamos sin tocar el suelo.

Las bayonetas se cruzaban, y se entabló un *corps á corps*.

Yo estaba ya sobre el reducto, cuando perdí el conocimiento y caí.

Al día siguiente, en la ambulancia, cuando recobré el conocimiento, apercibí, formado, mi 7.° regimiento, no todo el regimiento, ¡ay!, sino la tercera parte que quedaba.

A su frente estaba el abanderado. Era, ¿quién creeréis? Avramtché.»

Cuando el Príncipe real vino á felicitar los soldados, pidiendo que le presentaran el más valiente, todas las manos designaron á Abraham.

—Alteza—balbuceó humildemente el tímido hortera,—debo esta suerte á mi presencia de espíritu y á mi pequeño cálculo.

—En cuanto á la presencia de espíritu, yo lo creo. Pero, ¿qué cálculo podía hacerse?

—Muy sencillo—contestó Abraham.— No había más que 200 metros para llegar á la posición turca y 800 para volver á la nuestra. He calculado que era menos peligroso avanzar que retroceder. Y mi cálculo ha resultado exacto.

El Príncipe lo nombró abanderado, le entregó diez luises y le felicitó.

En seguida corrió la fama del sastrillo, y, de regimiento en regimiento, se contaba su historia.

Los diarios la comunican al mundo. Es sencilla, dramática y, sin duda, exacta. Acaso sea un héroe que no ha robado su gloria.

Un tiro casual y otro tiro voluntario

MUNICH. Un drama de los más extraños se ha desarrollado en New-Ulm.

Gampel, habilitado del regimiento de Infantería bávara, núm. 12, había almorzado en casa de uno de sus compañeros, Hertzog.

Después de la comida, el hijo de este último, un niño de trece años, fué á buscar el revólver de ordenanza de su padre.

Al dejar el arma sobre la mesa, disparóse aquella, y el proyectil hirió en el pecho al capitán Gampel.

El chico comenzó á gritar despavorido.

El capitán, que se había desplomado, irguióse.

—No te asustes—dijo al niño.

Luego él mismo dióse un tiro en el propio momento en que entraba en el comedor Hertzog, que había acudido al ruido de las detonaciones.

Se hacen numerosas conjeturas acerca de los motivos de este drama misterioso.

GOLETA A LA DERIVA

Ella echa á pique muchas embarcaciones

PARIS Dicen de Dunkerque que la goleta «Casimir-Perier», que había perdido sus anclas el otro día, fué amarrada al muelle de los Astilleros de Francia. Pero en la noche anterior, á consecuencia del fuerte temporal, rompió las amarras.

Y salió canal abajo hacia el mar.

Los tres marineros de guardia á bordo tomaron el bote para ganar tierra, sin cuidarse de echar al agua el ancla de socorro, y el buque, empujado por el temporal, ocasionó graves accidentes en el puerto.

Desde los primeros instantes la goleta causó verías, al chocar, á varios faluchos de pesca anclados á la entrada de los astilleros.

Después ha echado á pique cinco más en el antepuerto, cayendo luego sobre la flotilla de los pescadores de arenques, que estaba de descanso en la escala de los Pescadores. Una media docena de esas barcas fueron también echadas á pique. Muchas otras sufrieron graves averías.

En total, fueron abordados veinticinco barcos de pesca.

Fueron echados á pique cuatro vaporcitos y siete veleros.

Las tripulaciones de dichos barcos se salvaron.

MISCELANEA

Muerte de un compositor.

BRUSELAS. Ha fallecido en esta capital el pianista y compositor M. Wienawski.

En la actualidad contaba setenta y cuatro años.

El temporal en Francia.

PARIS. En la región del Norte de Francia se ha desarrollado un gran temporal de lluvias y nieves.

Muchos barcos de pesca se han perdido.

Rasgo de un empresario.

PARIS. En el teatro Apolo se representa ctualmente la opereta *Soldaditos de plomo*.

La acción de la obra está situada en Bulgaria.

El empresario de Apolo, por consideración á los búlgaros, á los que profesa una gran admiración, ha acordado que en adelante no figure como ocurrido en Bulgaria lo que en la opereta sucede, trasladando la acción á un país imaginario.

Una obra contra la Academia.

PARIS. Ha despertado gran expectación la nueva obra de Flers y Caillavet, titulada *La casaca verde*.

En esta comedia, próxima á ser estrenada, se ataca á la Academia.

Se cree que será muy discutida, y nada tendría de particular que en el estreno se produjeran incidentes movidos.

¡POBRE JOYERO!

En cinco minutos roban 300.000 francos

Nadie ha visto al ladrón.

PARIS. En uno de los ángulos de la plaza de la Opera, en el sitio más céntrico de esta capital, se halla establecido el joyero M. Clerc.

Ayer, por la mañana, el mozo del almacén, un tal Chaumieu, de treinta y cinco años de edad, levantóse de la cama y se dispuso á comenzar sus diarias faenas.

Pasaba las noches en la misma joyería, con un revólver debajo de la almohada.

Eran las cinco y media cuando Chaumieu se puso á limpiar el suelo, frotándolo.

Terminado este trabajo, levantó las puertas metálicas, y desde una de las entradas del establecimiento dió un vistazo á la plaza de la Opera.

Luego entró en la joyería.

—¿Qué es esto?—dijo inclinándose.

En el suelo, que acababa de frotar cuidadosamente, había un estuche abierto, y dentro de él tres sortijas adornadas con brillantes.

Confuso, Chaumieu recogió el estuche, y se aproximó á una vitrina, que estaba medio abierta.

Y observó en ella claros sospechosos.

—¿Quién ha entrado aquí?—preguntóse.

Y después de asegurarse de que no había nadie en el almacén, telefoneó al dueño.

Media hora más tarde, éste llegaba.

Y examinando la vitrina en cuestión se apercibió de que faltaban de ella dos «pendentifs» con brillantes, otro adornado con un magnífico zafiro, una «rivière» de diamantes y unas veinte sortijas, donde habían sido montados diamantes, topacios, rubíes, zafiros, esmeraldas y amatistas.

Sin duda el ladrón tenía mucha prisa porque se dejó en la vitrina, al lado de otras joyas de menos precio, un collar de brillantes y una «aigrette» con un soberbio topacio.

Avisada la Policía, declaró el mozo.

M. Clerc dijo que éste era hombre de su absoluta confianza.

Después de un examen minucioso, llegóse á la convicción de que el robo había sido cometido como sigue:

El ladrón, que debe conocer admirablemente las costumbres del guardián y la disposición de la joyería, preparó su plan concienzudamente, calculando el tiempo al segundo.

El establecimiento Clerc está siendo agrandado actualmente.

El joyero ha alquilado un local contiguo al suyo, en la plaza de la Opera.

Desde hace un mes varios obreros trabajan en dicho local, que está cerrado por una empalizada.

El local citado se comunica con la joyería Bourguignon, que es una sucursal de la Casa Clerc.

Media hora más tarde, éste llegaba.

Y dicha joyería Bourguignon se comunica á su vez con el establecimiento Clerc por medio de una puerta de escape.

Sin duda, el ladrón, después de haber pasado la noche en el local donde se trabaja, detrás de la empalizada, se introdujo al amanecer, por medio de llaves falsas, en la joyería Bourguignon. Y apenas oyó que Chaumieu levantaba las puertas metálicas, abrió la puertecilla de escape con una ganzúa, penetró en el establecimiento Clerc, dirigióse á la vitrina, se apoderó de las joyas que creyó de más precio y huyó por el mismo camino, dejando caer en su aturdimiento un estuche con tres sortijas.

A las seis y media llegaron los primeros obreros al local alquilado por M. Clerc.

Ninguno de ellos notó nada sospechoso.

Hace cuatro años M. Clerc fué víctima de otro robo.

Un pariente lejano suyo penetró una noche en la joyería y robó alhajas por valor de francos 200.000.

La guerra en los Balkanes

Cuando los Estados albergan á pueblos distintos en raza, idioma y religión, se sostiene la preponderancia y la supremacía mientras el Poder central es vigoroso, se cubre de laureles en las contiendas externas y pesa mucho en la balanza del mundo; pero así que viene el decadentismo, precursor de la muerte, comienza el disgusto, el malestar y el desfile, y propenden á romper el yugo que los oprime para buscar los elementos homogéneos que integran su propia personalidad.

Eso le sucedió á Roma y á algunos Imperios de las épocas antiguas, como le ocurre á Turquía desde el siglo XIX, como le pasará pronto á Austria y á Hungría, y más adelante á Inglaterra, con su India inmensa y hasta con su Irlanda dentro de la metrópoli. Es la eterna ley de las emancipaciones, determinadas, ó por las heterogeneidades substanciales que se repelen, ó por los aires de la civilización, que desarrollan el cerebro y preparan el ánimo para obtener la independencia.

Los países cristianocismáticos de la península de Balkania, no satisfechos con la soberanía completa adquirida por Grecia en 1830; por Serv'a, Montenegro y Rumania en el convenio de Berlín de 13 de julio de 1878, y por Bulgaria en 1908, desean libertar á los albaneses, á los macedonios, á los armenios y á otros afines suyos sujetos á los gobiernos de Constantinopla.

Luego de alcanzar su objeto, si los dejan solos y no acuden las grandes potencias europeas á presenciar y dirigir el reparto, llegaría á convertirse el triunfo en una reyerta continua, porque todos alegarán títulos, méritos y derechos añejos para recoger los mejores trozos en el botín, pues si están unidos hoy por el sentimiento de la fe, más aparente que efectivo, predomina en ellos, en concepto de lazo común, el odio á los turcos y la ambición insaciable de expansionarse por las costas y las fronteras, haciéndose dueños de nuevos territorios que se traduzcan en aumento de súbditos, de ingresos, de riqueza y de fuerza militar.

En la Balkania existen las tres razas de eslavos, latinos y otomanos; dos religiones, la ortodoxa ó faciosa, con diversas jerarquías patriarcales, y la muslímica sunnita, enemiga de la chüta, que profesan los persas; y cuatro idiomas: el servio, el griego moderno, el unuano, que es un latín corrompido por las mezclas eslavas y tudescas, y el árabe osmanlí, oriundo del Oeste del Turkestan, lleno de palabras de varias lenguas de Asia y de Europa. En los negocios de comprar y vender se usa el armenio.

El judaísmo no maniobra en colectividad, ni aspira á organizar autonomías ni nacionalidades, sino á comerciar, á ahorrar y á disponer de billetes del Banco, oficiando de parásitos de toda su clientela y á veces figurando de consejeros en el Gabinete del Sultán. Muchos de esos hebreos proceden de los que expulsaron de nuestra Patria en 1492, y hablan en su domicilio el español de la centuria décimoquinta. En Salónica, por ejemplo, se publican periódicos que se llaman *El Imparcial*, *La Epoca*, etc.

*

Los jefes de Rumania, Servia, Bulgaria y Montenegro ascendieron á la majestad augusta de la realeza en 1881, 1882, 1908 y 1910, respectivamente. Antes eran Monarquías principescas, y la Constitución de las cuatro data de 1866 la primera, de 1868 la segunda, de 1879 la tercera y de 1905 la cuarta.

Grecia comenzó á utilizar ese sistema político después de su separación de los islamitas de Bizancio, en 1830. De entonces á la fecha ocuparon el Trono dos dinastías: la bávara, de 1833 á 1862, y la danesa, á partir de 1863, que sigue imperando allí. Bulgaria ha tenido la de Batemberg, de 1879 á 1886, y la de Sajonia Coburgo-Gotha-Koharry, de 1887 hasta ahora. El Cetro de Servia le empuñaron las familias eslavas de Obrenovicht, salida de la revolución, como la napoleónica, y la tradicionalista de Karageorgevicht, que es la actual; pero los conflictos internos hicieron alternar en el Solio á ambas ramas en diferentes ocasiones.

Turquía fué la última en adoptar parlamentarismo, en 1908, porque el Código de 1876 le anuló el déspota Abdul-Hamid en 1877, y por aquel refrán de que «quien á hierro mata, á hierro muere», le obligaron á abdicar los restauradores liberales, incautándose de sus bienes y llevándole preso á Macedonia.

*

Para tener una idea exacta de lo que valen y significan los cinco reinos cristianos de la Balkania, presentaré el siguiente resumen:

Rumania.

Denominación oficial, Romañia.—Monarca, Carlos I de Hohenzollern, alemán.—Moneda, el lei ó franco.—Lista civil, 2.250.000.—Gobierno, nueve ministerios y mayoría conservadora en las dos Cámaras. — Superficie, 131.353 kilómetros cuadrados. — Población, 6.966.002.—Capital, Bucarest, 293.435 habitantes.—Presupuesto, 478.395.230.—Deuda, 1.579.728.904.—Comercio, 810.606.000.—Marina mercantil, 94 vapores y 478 buques de vela.—Ferrocarriles, 3.755 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 400.000 hombres, con 692 cañones y 276 ametralladoras. — Escuadra, 31 barcos grandes y pequeños, con 101 cañones y 2.319 marinos.

Servia.

Denominación oficial, Srbija.—Monarca, Pedro I de Karageorgevicht, indígena.—Moneda, el dinar, ó franco. — Lista civil, 1.200.000.—Gobierno, ocho ministerios y mayoría radical en la Cámara única.—Superficie, 48.303 kilómetros cuadrados. — Población, 2.922.058. — Capital, Belgrado con 90.899 habitantes.—Presupuesto, 120.136.459. Deuda, 679.431.500.—Comercio, 183.084.000. Ferrocarriles, 892 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 324.630 con 556 cañones y 96 ametralladoras.

No hay escuadra, por tratarse de un país sólo navegable por el río Danubio.

Bulgaria.

Denominación oficial, Bulgoria.—Monarca, Fernando I de Sajonia Coburgo-Gotha-Koharry, alemán.—Moneda, el lev, ó franco.—Lista civil, 1.250.000.—Gobierno, ocho ministerios y mayoría liberal progresista en la Cámara única.—Superficie, 96.345 kilómetros cuadrados.—Población, 4.329.108.—Capital, Sofía con 102.769 habitantes. — Presupuesto, 178.445.300.—Deuda, 555.590.213.—Comercio, 306.409.000.—Marina mercantil, cinco vapores y tres barcos de vela.—Ferrocarriles, 2.233 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 230.852 hombres con 1.080 cañones y 8.769 carros de transporte.—Escuadra, 32 buques grandes y pequeños, pero ninguno de primera clase, con 970 marinos.

Grecia.

Denominación oficial, Hellas. — Monarca, Jorge I de Holstein, dinamarqués.—Moneda, el drachma ó franco.—Lista civil, 1.325.000. Gobierno, siete ministerios y la presidencia sin cartera, mayoría independiente ó venicelista en la Cámara única, partidaria de Venicelos, jefe del Gabinete y destructor de los dos partidos turnantes de tricoupistas y delyanistas. Ese insigne personaje realizó el programa que intentaba plantear Joao Franco en Portugal.—Superficie, 64.657 kilómetros cuadrados.—Población, 2.650.000.—Capital, Atenas, con 200.000 habitantes. — Presupuesto, 234.331.604, que salda con cuantioso superávit.—Deuda, 692.530.500 en oro y 160.225.845 en papel.—Comercio, 250.000.000. — Marina mercantil, 283 vapores y 811 barcos de vela con 145.284 toneladas de registro.—Ferrocarriles, 1.609 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 192.000 hombres, con cañones sistema Schneider para la artillería de campo y de montaña, cuyo número de piezas desconozco.—Escuadra, 20 buques, entre ellos un crucero acorazado, con 206 cañones y 28 tubos lanzatorpedos.

Montenegro.

Denominación oficial, Tzrna-Gora. — Monarca, Nicolás I de Petrovicht-Niegoch, indígena.—Moneda, circula la turca y la austriaca, y esta segunda la usa la Administración pública para sus cuentas, que vale 2,47 francos. Lista civil, 473.965.—Gobierno, cinco ministerios y el presidente sin cartera, con mayoría absoluta y más bien unanimidad en la Cámara única, que carece de matices políticos definidos.—Superficie, 9.080 kilómetros cuadrados.—Población, 250.000.—Capital, Cetinge, con 4.355 habitantes.—Presupuesto, 7.450.000, que salda con superávit.—Deuda, 4.142.980.—Comercio, 22.756.000.—Marina mercantil, 22 barcos de vela.—Ferrocarriles, 18 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, todos los individuos de diez y ocho á sesenta años de edad son soldados, y viven bajo un régimen de continua enseñanza y organización militar. Disponen de 37.200 hombres, con 48 cañones de montaña, 36 de campo y 44 de sitio, 20 ametralladoras, cien mil fusiles de los mejores sistemas y cuarenta mil bayonetas. No hay tropas de caballería por lo agreste del suelo, ni tampoco tienen flota de combate. El servicio de sanidad y de policía en los puertos lo hacen los Gobiernos de Austria Hungría.

*

Rumania, Servia, Bulgaria, Grecia y Montenegro pueden reunir un ejército, en contra de los turcos, de 1.184.682 hombres.

Bulgaria y Rumania lindan con el Mar Negro; Grecia con el Jónico, Egeo y Candia, ramificaciones los tres del Mediterráneo, y Montenegro con el Adriático. Servia, lo mismo que Hungría y Suiza, son pueblos terrestres. Si se las compara con las Repúblicas americanas de nuestro origen, se observa en la Balkania un desenvolvimiento financiero muy superior, exceptuando á la Argentina, el Brasil, Méjico y Cuba.

JOSE DE PARRES SOBRINO

Partarrio (Llanes), 1912.

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

De su fondo, titulado «La obra liberal»:

«La brusca y desventurada desaparición del Sr. Canalejas planteó á la Corona y al partido liberal problemas delicadísimos. Quedaba aquélla sin su primer ministro; encontrábase el partido, inopinadamente, sin su jefe y director.

Era naturalísimo que la Corona, antes de resolver la dificultad, requiriese ampliamente el consejo de los hombres ilustres de la política y meditase antes de resolver lo que más conviniera al interés público. La crisis ha sido resuelta confiando al conde de Romanones la presidencia del Gobierno.

Es justicia estricta reconocer el acierto con que ha procedido la Corona en momentos que, por la índole de los asuntos en trámite, ofrecían alguna complejidad. Las cuestiones que á un partido había de presentar inevitablemente la muerte súbita de un jefe de tanta autoridad intelectual y política como D. José Canalejas, sólo pueden ser resueltas satisfactoriamente por el partido mismo. Don Alfonso XIII, al esquivar cuidadosamente toda resolución que pudiera influir en los asuntos interiores de las fuerzas liberales, no sólo ha mostrado de nuevo su escrupuloso constitucionalismo, sino sagacidad y tino merecedores de alabanza.

.....

Es notorio que ese era también el propósito del Sr. Canalejas. El partido liberal vino al Poder en momentos difíciles con una gran obra que realizar; obra no impuesta por artificios políticos, sino por realidades inexcusables de la evolución social y política española. A la realización de ese cometido aplicó su extraordinario talento el Sr. Canalejas. Pero los partidos no tienen un mágico poder creador; han de atemperarse á las vicisitudes y contar con el tiempo. Las asperezas de la vida pública retrasan la tarea é interponen á veces obstáculos ó exigen derivaciones imprevistas. La acción de España en Marruecos ha sido un episodio de esta índole que ha consumido fuerzas y horas, retardando la obra del partido liberal.

Se halla ésta comenzada; pero falta mucho para desenvolverla plenamente. El término de las negociaciones con Francia señalaba el principio de una nueva etapa. Las circunstancias de la política interior aconsejan las mismas orientaciones que hace tres años determinaron la venida al Poder de los liberales. Mucho se han apaciguado los encrespamientos de las pasiones populares que en otro tiempo había que lamentar. Pero aquel íntimo sosiego de las muchedumbres, aquella confianza interior en un porvenir ajeno á ofuscamientos y sobresaltos colectivos, necesario para el progreso social, dista mucho de haberse cimentado sólidamente. Convalecemos; pero aún no hemos llegado á plena salud.

Sin la mano asesina que truncó una vida gloriosa, Canalejas hubiera acometido ahora esa tarea de consolidación de la paz moral; tarea fundada muy especialmente sobre aquellas reformas de carácter económico á que aludió repetidas veces en sus discursos del comienzo de la actual legislatura. El partido liberal está obligado á emprenderla y el país requiere que se cumpla, con la convicción firme de que la elevación del nivel de cultura y bienestar de las muchedumbres mitigará las inquietudes que conturban la sociedad española y extirpará ó atenuará muchas de las fiebres morales que todos percibimos, á veces siniestramente, en el alma nacional.»

«EL LIBERAL»

De su artículo de fondo:

«Sin enfado y limpio de todo resquemor el espíritu, queremos decir á *La Epoca* que anoche, sin citarnos nominalmente, nos dedicó en su artículo de entrada algunas frías razones.

Sí; el pueblo de Madrid agradeció, alabó y aplaudió la presencia del Rey en el entierro de Canalejas, porque Canalejas era de los suyos, porque era un gobernante demócrata en la plena acepción de la palabra.

Puede el colega quedarse con la opinión de que «la conducta del Rey ha sido una gran nota de virilidad, la primera y la única que en la sociedad española ha respondido al atentado inicuo, al crimen brutal que, en un hombre insigne, ha pretendido herir á la sociedad entera».

A nosotros se nos figura que lo aplaudido no fué precisamente la nota de virilidad, sino la muestra de cariño dada al finado y la de confianza dada al pueblo. Hasta se nos antoja que este último motivo debe de ser mucho más grato que el otro para quien reciba la caricia de las auras populares.

Allá disciernan eso los interesados y los comentaristas.

Nos importa más el contenido del párrafo siguiente:

«Esos periódicos y esos hombres quieren que la Monarquía siga rigiéndose por sus consejos y por sus reclamaciones; que siga adelante una obra á cuyo estrago ha sucumbido como primera víctima quien tan resuelta y generosamente la emprendiera.

Y precisamente cuando tal se aconseja y se hace, á la vez que se asiste por los diputados republicanos, sin cortedad ni empacho, al entierro de Canalejas, víctima de todas las propagandas disolventes, hay voces entre ellos que claramente siguen diciendo, no que el atentado sea siempre abominable, sino que el atentado contra Canalejas es ilógico; con lo que claramente se dice que no lo hubiera sido tratándose de otros gobernantes.»

Lo de los partidos nos tiene sin cuidado, porque no pertenecemos á ninguno. Pero lo de ilógico va con nosotros, pues, efectivamente, creemos haber empleado ese adjetivo. El cual, precisamente, es el mismo que para el caso actual emplea toda la Prensa extranjera, incluso la conservadora.

Nunca hay razón; pero hay siempre una especie de lógica en este género de atentados. Sobrevienen como actos de resistencia ó de exasperación en las grandes contiendas políticosociales que enfurecen á las colectividades y enloquecen aisladamente á los individuos. Cualquier Gobierno, llámese como quiera, que menosprecie la vida de los ciudadanos, determinará en la masa colectiva una tendencia fatal á la reciprocidad de trato, de la que sufrirán las consecuencias los más altos ó los más próximos.

No es el nombre, ni aun la significación, lo que puede servir de incentivo á aberraciones semejantes.

Es la conducta y el momento.

Conviene, admitida la tesis, advertir que, de tiempo acá, se hacen los casos cada vez más autonómicos y particularistas.

Así acontece que caigan bajo el golpe de los feroces maníacos, no tiranos é déspotas, sino demócratas, como Mac-Kinley y Sadi Carnot, ó mujeres tan distanciadas de la vida pública como la noble é inofensiva Emperatriz de Austria. Y es la víctima la única que sufre el daño, pues la sociedad, bien que apele á represiones feroces, ya del todo desacreditadas, bien que se mantenga serena, continúa en paz y sin el menor detrimento su camino.

A mano airada perecieron en una plaza de Lisboa el Rey y su primogénito. A pesar de ello, subsistió dos años la Monarquía. Y acaso hubiera durado más, de tener á su lado gobernantes honrados y discretos.

Juicio, y no pasión, hace falta después de sucesos tan horribles como el que lamentamos todos. Juicio y apartamiento de esa rutina que no busca más que el anarquista real ó imaginario, y que barrunta, á donde quiera que tiende la vista, inducciones directas é indirectas.»

«A B C»

Dice este colega, juzgando la solución de la crisis:

«Diferente de la que esperábamos, y de la que á casi todo el mundo parecía segura, la solución de la crisis presidencial resulta, sin embargo, conforme á las buenas prácticas constitucionales y parlamentarias. Oficialmente representan á la mayoría los que la presiden; cualquiera de los Presidentes de las Cámaras podía cubrir la vacante del señor Canalejas, sin que el nombramiento diese á la solución el carácter político que se debía evitar, y que ha evitado la Corona.

El Sr. Montero Ríos no ha querido presidir el Gabinete; y, en cambio, el conde de Romanones, según las más autorizadas noticias, ha reclamado su derecho á la triste herencia con el brío que pone en todos sus propósitos; de tal modo, que cualquiera otra designación le hubiera tenido enfrente.

El Sr. García Prieto, cuya continuación en el Gobierno es obligada como negociador del Tratado francoespañol, hubiera podido aprovechar esta circunstancia y amenazar con su retirada para recabar también el mismo honor. Los que al frente de diversos grupos de las mayorías disponen de algún contingente de votos, estaban en situación de utilizar igual procedimiento. Hubiera sido desagradable y desconsolador para el país, y no muy benévolo para la Corona, el espectáculo que diese así el partido liberal á la hora en que dependen de él, de los más elementales deberes de sus hombres, atenciones urgentes é ineludibles.

Por fortuna, ha sido sólo el conde de Romanones en pleitear por la herencia, y esto ha permitido resolver fácilmente la crisis.»

«LA MAÑANA»

Arturo Alvarez escribe, discurriendo acerca del fanatismo:

«El villano asesinato del Presidente del Consejo nos lleva á discurrir sobre el tema. Pardiñas Sarrato era un fanático, como lo son la mayor parte de los que dicen profesar un credo. Los fanáticos no son exclusivos de una escuela: son retoños que florecen en el campo de todas las ideas. En las avanzadas de los grupos negros hay tantos fanáticos como en las avanzadas de los grupos rojos. Tantos hay entre los anarquistas como entre los conservadores. Unos y otros son igualmente peligrosos y hacen á la sociedad en que viven el mismo daño irreparable.

El fanatismo, con ser un estado moral, posee caracteres físicos que no han escapado á la mirada inquisidora de los fundadores de la moderna psiquiatría. Anula la voluntad en un sentido y la impulsa exageradamente en otro. El juicio altera sus comparaciones, porque la balanza no pesa sino con la gravedad de las ideas amadas. El sentimiento se impone sobre la razón. Perdida así la serenidad de lo verdadero y el equilibrio de lo justo, á un error sucede otro error, y á la benevolencia el deseo airado de perseguir la fe que, por ajena, se reputa falsa. En esto todo parece poco y todo se antoja humano: todo, incluso el aniquilamiento y el exterminio del prójimo, cuyos rabos, como holocausto á nuestros dioses, deseamos desollar en los altares de nuestra santa intransigencia.

Todo fanatismo tiene algo de locura fría. La irritabilidad se emplea en una fuerza concentrada y misteriosa. Nace siempre por el imperio de una idea obsesionante que atraviesa el cerebro como un clavo de fuego. Pasada la primera época del ardimiento, que viene á ser la en que se incuba el ideal morboso, se transforma rápida en la forma duradera y pasional «que vive sola, fija, sin tregua », con la inalterabilidad de un delirio sin fiebre, con el impulso callado de una demencia serena y calculadora.

Debemos combatir todos los fanatismos. Repitamos que son una enfermedad desarrollable en todos los espíritus. Hay católicos fanáticos, como los hay protestantes, masones y espiritistas. La predisposición es una: sólo cambian los pretextos. Los pretextos llegan hasta lo infinito.

En el triste caso de ahora alcanza el mal su grado máximo, tal vez porque nada hay más asequible á los cerebros enfermos que las prédicas y los himnos á la violencia. Tomemos nota de este caso insólito y de excepción y laboremos en la paz por una obra sanamente educativa que robustezca el alma al punto de que jamás pueda sufrir esa peste del alma que se llama «el odioso fanatismo».

«EL UNIVERSO»

De los «Rumores políticos»:

«Pocas veces ha pasado la política española por un período de tan grande perturbación como en los momentos actuales.

Desde la famosa Asamblea del año 1873 no se registraban intrigas como las que al parecer, y según muchos conspicuos, se llevan á efecto en los últimos tres días.

Según nos informa un político de la mayor autoridad y enterado de la «maniobra», no es cierto cuanto se ha dicho respecto á la negativa del jefe del partido liberal, Sr. Moret, de formar Gobierno sin condiciones de ninguna clase. El ex Presidente del Consejo no se ha negado á formalizar la aprobación de los Presupuestos que se discuten.

«Ahora—añade el personaje á que nos referimos—lo que se proponía hacer el señor Moret, después de aprobadas por ambas Cámaras las leyes económicas, era hacer una declaración con respecto á la reorganización del partido liberal y su permanencia en el Poder.»

Quizá las impaciencias de algunos elementos inquietos hayan aconsejado al viejo y sagaz político «á recoger velas».

Y en el acto se afanaron á que permaneciese quieto, para que otros pasasen por delante, no sólo al Sr. Moret, sino también á los Sres. García Prieto, Montero Ríos y general Weyler.

Al Sr. García Prieto le dijeron, nos cuentan:

«Dicen los romanonistas que el Presidente interino del Consejo de ministros no puede contar con el concurso político del conde de Romanones.»

A lo que contestó el ministro de Estado que «esto no ha de originar el menor conflicto, porque el conde de Romanones puede contar con mi apoyo y el de todos mis amigos de ambas Cámaras y de provincias».

Entonces se hicieron gestiones para que el Sr. Moret, por patriotismo, presida el Congreso, puesto que en la mayoría no hay otro político de más significación.

El Sr. Moret puso reparos; pero le hicieron ver que sería aclamado.

Quedan, sin embargo, muchas dudas y muchos peligros.

«El ministro de Fomento, Sr. Villanueva, ¿puede continuar dentro del Ministerio pensando de distinto modo que el conde de Romanones en la cuestión de los ingenieros industriales?»

Un diputado catalán preguntará al conde de Romanones si está de completo acuerdo con el proyecto de Mancomunidades, repitiendo igual pregunta en el Senado un senador que opina que dicho proyecto debe discutirse al mismo tiempo que los Presupuestos.

Se dijo anoche que, á pesar de las diferencias de apreciaciones políticas, y de algunos importantes proyectos, entre el ministro de Fomento y el jefe del Gobierno, tratarán ambos de seguir en la mejor armonía.

En el Consejo de Estado se ha originado una vacante por consecuencia del nuevo cargo del conde de Romanones.

Y se asegura que á la vacante que dejará el Sr. Ruiz Jiménez, que será ministro, irá D. Alberto Aguilera, y primer teniente alcalde será D. Andrés Aragón, puesto que los romanonistas Sres. Buendía y Raboso, ambos diputados á Cortes, ocuparán otros puestos políticos y de confianza, como también el senador D. Angel Pulido.

Al terminar de redactar todas esas impresiones, que recogemos de buenos orígenes y damos á título de información imparcial, nos facilita una saliente personalidad una cuartilla, que á la letra dice así:

«El Sr. Moret, ante un numeroso grupo de senadores y diputados que asistieron ayer á su casa, calificó de calumnia la especie, que hicieron correr sus enemigos con intención aviesa, de que hubiera exigido al Rey el decreto de disolución en su visita á Palacio.

Lo único—añadió el Sr. Moret—que respetuosamente me he permitido aconsejar á Su Majestad es la continuación del actual Gabinete tal y como está hoy constituído, presidiéndolo cualquier personaje del partido liberal que no sea ninguno de los actuales ministros. Ahora bien, si el Rey creyera que el único llamado á presidirlo era yo, entonces aceptaría el sacrificio, bien entendido que después de legalizada la situación económica y discutido el Tratado con Francia, le presentaría la dimisión con carácter irrevocable en 31 de diciembre, para retirarme definitivamente de la vida pública.»

Durante toda la noche la expectación ha sido grande en todos los círculos, siendo los comentarios imparciales.

Propios y extraños han aplaudido la sabiduría con que constitucionalmente se ha puesto fin al estado que se creó por el asesinato del Sr. Canalejas.»

¡Facilitad con **Nestarina** la dentición de vuestro niño! No sufrirá molestia alguna.

«EL DEBATE»

De «Curro Vargas»:

«A este propósito vienen á mi memoria unas palabras que escuché de los propios labios de Canalejas en una interviú que celebré con él á raíz de constituirse en Navarra el famoso bloque liberal democrático.

En un departamento del expreso regresaba Canalejas á San Sebastián con un grupo de amigos políticos, Barroso, Villanueva, Rodrigáñez y el marqués de Valdeterrazo. Era una hermosa mañana de septiembre... Pamplona no hizo á Canalejas los honores de una entusiasta despedida; pero el infortunado Presidente iba contento..., soñando con un imposible, con una Navarra liberal y avanzada... «Curro Vargas» iba en el mismo departamento, y quiso aprovechar aquella ocasión para una interviú... Canalejas habló con «Curro Vargas» durante una hora, y aquella agradable plática vino á interrumpirla... un cambio de tren. Habíamos llegado á la estación de Alsasua. Muchas, muchísimas cosas interesantes díjome el Sr. Canalejas; pero su muerte trágica ha evocado en mí el recuerdo de estas palabras que voy á copiar:

«Puede usted decirlo: yo no soy un ateo, ni aun siquiera un indiferente; yo soy católico. Pero los gobernantes han de gobernar con la tolerancia, que es signo característico de los tiempos, y consecuencia de la evolución ley de vida... Poner frenos al pensamiento y á las ideas equivale á condensar los odios en los espíritus y á determinar terribles explosiones reivindicativas en el terreno de los hechos... Libertad para la propaganda, horizontes amplios para todas las ideas, y como regulador de esta actividad de los espíritus, la ley, ¡la ley siempre!, garantizando los derechos de los unos y conteniendo las demasías de los otros. ¿Quién que no haya perdido el instinto de conservación pretenderá poner diques al imponente oleaje de las opiniones y de los pensamientos? El hecho antisocial y perturbador sólo surge, sólo puede surgir cuando los cerebros sienten, como una losa que sobre ellos gravita y los abruma, la intransigencia en el Poder, la severidad de unas leyes retrógradas que niegan la sagrada libertad de pensar y de exteriorizar el pensamiento de un modo noble: con la palabra.»

El cronista creyó oir todo esto nuevamente cuando hace unas horas, como quien dice, contemplaba en Gobernación el cadáver del Sr. Canalejas, asesinado por... esa libertad para la exteriorización del pensamiento. Por una alucinación, de fijo, creí sorprender un movimiento en aquellos labios cárdenos, que la muerte selló para siempre, y me pareció escuchar una voz dolorida y angustiosa que me decía:

—¡Tú que me oíste aquéllo, rectifícalo en mi nombre! La realidad, un poco tarde, me ha enseñado lo que no pude ver, lo que no pude creer y... en lo que hoy creo. ¡Es verdad, es cierto!... Proclamar la libertad de las propagandas es proclamar la libertad del crimen. Yo he sido una víctima de mis propias ideas...»

PULSERAS DE PETICION
Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

«EL PAIS»

Dice este colega:

«Los funerales políticos de Canalejas van á ser grotescos. Antes que el cadáver del infortunado hombre público empezara á descomponerse, dió muestras de descomposición el partido liberal.

En realidad, estaba contenida por el talento y por la simpatía del Sr. Canalejas, y también por las condiciones de jefe y de gobernante que desplegó en el Poder, donde no todos fueron aciertos, pero donde no todo fué fracaso, y donde con sorpresa de los conjurados de febrero de 1910, reveló que servía para dominar el guirigáy liberal. Se conquistó por sí mismo la hegemonía entre las fracciones democráticas, y supo contener á los reyezuelos de taifa y supo vencer los complots de las diversas banderías liberales.

Como no habló al morir instantáneamente, no pudo repetir la frase de Alejandro. Pero, ¿la hubiese repetido? No. El Sr. Canalejas conocía bien á sus correligionarios, y adivinaría que, más cómicos que trágicos, más grotescos que sangrientos, habían de ser sus funerales, en el orden político, por supuesto, pues en todos los demás órdenes, humano, social, moral, religioso, etc., etc., los funerales han sido en verdad respetuosos, serios, conmovedores, solemnes.

Pero ¡en lo político! Desde los que, impíos, procuran convertir en pedestal el cadáver, hasta los que, manchándose con la sangre de la víctima, procuran marcar con ella las cosas y las conciencias, y hasta los pensamientos de los justos, hay una serie de figuras, ya grotescas, ya siniestras, que turban el dolor nacional y ofenden la gravedad de la tragedia. De lo trágico á lo cómico no hay siquiera el paso que media de lo sublime á lo ridículo. La crisis es el sainete, que va, para calmar los nervios, después de la tragedia.

Cosas raras han pasado estos días, que, atentos á la santidad de la muerte, no hemos observado con cuidado y fijeza.

El Consejo celebrado en Gobernación, casi al lado del cadáver, todavía por amortajar; la dimisión del Gobierno acéfalo, tras las palabras del Sr. Alba; el encargo de la Presidencia interina al Sr. García Prieto; la negativa del Sr. Moret y el nombramiento de Romanones, después de creerse que se iba á confirmar en García Prieto el nombramiento provisional, merecen examen, atención, crítica.

¿Estamos ante una situación conscientemente interina, que ha de vivir lo que se tarde en aprobar los Presupuestos y el Tratado con Francia, ó va á continuar la situación liberal? Si en España hubiera Parlamento, y no una simulación del sistema parlamentario, el Parlamento diría cuál había de ser la orientación política liberal después del crimen cometido con el Presidente del Consejo. Así, en Inglaterra, en Francia, en Italia, en todas las naciones parlamentarias. Ya no hay por esos mundos partidos con jefes indiscutibles; no hay más que bloques movedizos que varían de primeros ministros conforme á las necesidades de la Nación. Pero aquí no hay verdadero Parlamento; no hay más que mayorías constituídas artificiosamente, conforme á la influencia de los caciques y de los oligarcas. La mayoría actual es una federación de bandos. Por esto, más que á los intereses nacionales, hay que atender á la fuerza de cada grupo.»

«EL RADICAL»

Dice en su fondo, titulado «Justicia para todos»:

«Ha coincidido la jura del conde de Romanones, como Presidente del Consejo, con una denuncia de *El Radical*. No creemos que vaya á inaugurarse un período de represión para la Prensa, y no lo creemos porque el señor conde de Romanones no querrá estrenar su flamante presidencia con una negación del liberalismo. Ya que la suerte loca le ha favorecido con sus dones, no entre con mal pie en el Gobierno, haciendo pagar á la Prensa culpas que no ha cometido.

¿Por qué se nos ha denunciado? Francamente hemos de decir que no lo sabemos, ni aun lo sospechamos.

Tratábamos de demostrar en el artículo de ayer que en el pueblo de Madrid existe un arraigado sentimiento liberal y que, gracias á ese sentimiento expansivo y democrático, se realizaron las inusitadas manifestaciones de duelo por la muerte del Sr. Canalejas. Si éste hubiera sido un político reaccionario, represivo, enamorado de la arbitrariedad y cruel con los adversarios políticos, no se hubiera sentido su muerte en el grado y manera que Madrid y todo el resto de España ha manifestado su dolor é indignación.

En el desarrollo de nuestra argumentación consignábamos un hecho innegable y que habrá sido comprobado por todo el que paseara por Madrid y hablase con las gentes el día del atentado contra el Sr. Canalejas: la hostilidad de la opinión hacia el Sr. Maura.

¿Ha sido esto objeto de la denuncia?

¡Quizás! Los nervios excitados del señor fiscal, los temores infundados de algún gobernante asustadizo, habrán visto sombras de delito donde sólo había la noble y honrada intención de decir la verdad, vista y oída por nosotros el día en que fué asesinado el señor Canalejas.

Es posible que esa verdad saliera de nuestra pluma con rudeza no muy adecuada á las circunstancias; pero es que nosotros también tenemos los nervios en tensión y por demás excitados. Plumas conservadoras, desbocadas por el odio, fueron la causa de nuestra rudeza, si por acaso la hubo. Para la Prensa de la derecha los republicanos hemos sido los inductores del asesinato de Canalejas. La insidia unas veces, y el insulto descarado otras, son las armas con que nos combaten á los republicanos los hombres de orden...»

Los mejores chocolates
elaborados á brazo son los de la Casa **RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.**

POR LA CULTURA

Los niños en el cinematógrafo

Va siendo hora de que todos nos vayamos preocupando seriamente de la educación de los niños, no sólo en las escuelas, sino en la calle y en los espectáculos públicos, en donde la imaginación infantil se impresiona más intensamente.

Cuántas veces la mente del niño ó del joven se llena de ideas fantásticas que le sugiere una escena vista en una cinta cinematográfica; otras veces la visión de las escenas de un crimen, preocupa y cautiva la imaginación del pequeño espectador, cuya mentalidad no ha alcanzado el grado de juicio sereno que es necesario para no olvidar que es ficción lo que pasa por delante de sus ojos.

Edisson, el cerebro creador, estudia en estos momentos la aplicación del cinematógrafo á la enseñanza en las escuelas, y la Pedagogía moderna deberá mucho al insigne inventor.

Estas líneas nos las ha sugerido la lectura de una discreta circular que la Delegación Regia de primera enseñanza ha enviado á los maestros de las escuelas públicas, y que dice así:

«La experiencia ha demostrado, por modo concluyente, la decisiva influencia que ejerce en las costumbres, y muy singularmente en la educación moral, la asistencia á los espectáculos públicos, y cuán viva y fuertemente impresionan á la niñez las escenas que se le ofrecen en los teatros y cinematógrafos. Si á esto se añade el poco cuidado con que han solido elegirse en aquéllos las obras puestas en escena, cuando han sido invitados á asistir á su representación los alumnos de las escuelas públicas, forzoso se hace poner coto á tan peligroso descuido, para evitar las funestas consecuencias que en la educación infantil producen espectáculos nada edificantes.

A tal fin, esta Delegación Regia previene á los señores maestros de las Escuelas públicas de esta capital que, cuando reciban invitaciones y localidades para los niños de sus respectivas escuelas, no los lleven á ningún espectáculo público, sin que den de ello previo conocimiento á esta Delegación con cuarenta y ocho horas de anticipación, y sin que ésta lo autorice.»

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT
Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Los **JABONES** que gozan de mayor aceptación son los de **LA CENTRAL. Teléf. 903.**

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

PULSERAS de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

JOYERIA Y PLATERIA J. DIAZ. Alcalá, 24 (Nuevo Club).
BUEN GUSTO.--PRECIOS ECONOMICOS

LA JOYITA Joyería, se ha trasladado de Príncipe, 4, á Montera, 32.

CONTRA EL FRIO
Los trajes interiores de la **Laine Thermogène des Pyrénées**, reconocidos eficaces por **le Conseil d'Hygiène, de Paris**, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigid la marca en prncipales camiserías y géneros de punto.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de noviembre de 1862.

La Empresa del gas ha dirigido á un periódico algunas observaciones disculpándose de los cargos que se la dirigían por el descuido en el alumbrado público. Según los datos que presenta, el alumbrado de Madrid se compone de 676 luces de aceite y 2.160 de gas, cuyo consumo dice la Empresa que es insuficiente para la zona que tiene que iluminar, porque además media una gran distancia entre los faroles.

El 13 ha llegado á Madrid D. Rafael Pérez del Alamo, con objeto, según dicen sus correligionarios, de justificarse de las varias acusaciones de que ha sido objeto.

La nueva zarzuela que, con el título de *La tabernera de Londres*, se estrenó anoche en el coliseo de la plaza del Rey, á beneficio del tenor Sanz, agradó á la generalidad de la concurrencia que fué á oirla, pues tiene lindísimos versos y música muy bella, como sucede en casi todas sus piezas, dos de las cuales merecieron el honor de la repetición é hicieron nacer en el público el deseo de conocer á sus autores, llamándolos á la escena, en donde sólo se presentó el Sr. Arrieta, pues el Sr. Gutiérrez no se hallaba en el teatro.

Ha llegado á esta corte D. Adolfo Calzado, hijo del director empresario del teatro Italiano de París, y que tan alto ha levantado el crédito del mismo durante los siete años que se halla á su frente.

Dice *La Epoca* que, como M. Bagier concluye el tiempo de su empeño en la temporada de 1862 á 1863, y se cree que no piensa continuar, el Sr. Calzado viene á Madrid con objeto de hacer proposiciones para quedarse con el teatro Real por el número de años que se le conceda.

BISCUIT GLACÉ
y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.
CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 16 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,2.
Se pone á las 16,58.
Sale la Luna á las 6,30.
Se pone á las 9,47.

SANTORAL.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustaquio, mártires; Santos Edmundo, Euquerio, Fidencio y Otmaro, confesores, y la Beata Inés de Asis.

SAN ELPIDIO y compañeros mártires.—San Elpidio y sus esforzados compañeros en el glorioso triunfo de su martirio fueron una de las innumerables víctimas que sacrificó el Emperador Juliano el Apóstata. San Elpidio era ciudadano romano del orden senatorio, y la fortaleza que mostró para confesar á Jesucristo hizo que una multitud de cristianos se alentasen igualmente á tan gloriosa confesión.

Habiendo sido llevados todos á la presencia del Emperador Juliano el Apóstata, confesaron animosamente la fe de Jesucristo y que estaban dispuestos á sufrir la muerte por su confesión. Después de esto fueron atados á las colas de caballos indómitos, que les arrastraron por toda la ciudad, y últimamente fueron arrojados al fuego, donde acabaron su vida y se ciñeron la corona de mártires.

Fotografía Siul
29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo interino de Presidente del Consejo de Ministros D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

—Otro nombrando Presidente del Consejo de Ministros á D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones.

—Real orden disponiendo no se considere requisito indispensable para realizar los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio Fiscal la de haber cumplido la edad de veintitrés años.

GOBERNACION.— Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia á D. Eloy Bejarano y Sánchez, inspector general de Sanidad interior, y á D. Fernando Monedero y Díazquijada.

GUERRA. — Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico Militar D. José María Jalón y Palenzuela.

—Otra disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra declarando que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos que se celebrarán en los Parques y Fábricas en los primeros días de diciembre próximo para la adquisición de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

—Conclusión de los programas para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio é Industria, tanto en las recepciones oficiales como en cualesquiera otros actos públicos, tengan señalado el puesto correspondiente á continuación de los Centros y Corporaciones dependientes del ministerio de Instrucción Pública y antes de los empleados públicos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, matrimonios y defunciones.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico publica un cuadro, en el que se consignan los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en España durante el mes de agosto de 1912.

En la natalidad figura Madrid en primer lugar con 1.294, siguiendo Barcelona, 1.119; Valencia, 486; Sevilla, 381; Bilbao, 272; Málaga, 270; Valladolid, 169, hasta Teruel, en que sólo hubo 25.

El número total de nacimientos fué 7.423.

La nupcialidad está representada por las siguientes cifras: 449, en Barcelona; 287, en Madrid; 121, en Valencia; 98, en Sevilla; 70, en Málaga; 59, en Zaragoza; 50, en Murcia, y de este modo, en progresión descendente, hasta las capitales de Teruel, Avila y Soria, en las que sólo hubo 5, 4 y 3 matrimonios, respectivamente.

El número total de matrimonios fué de 1.876.

En lo que se refiere á mortalidad, las capitales de España en que ocurrieron más defunciones, durante el mes de agosto de 1912, fueron: Madrid, 986; Barcelona, 860; Sevilla, 380; Valencia, 310; Málaga, 266, y Murcia, 208; y las que menos mortalidad sufrieron: Guadalajara, 20, y Soria, 12.

El número de defunciones en todas las capitales ascendió á 5.990.

La natalidad, clasificada por sexos, está representada por 3.910 varones y 3.510 hembras, y la mortalidad, en 3.050 varones y 2.940 hembras.

Los nacimientos por cada mil habitantes alcanzan mayor proporcionalidad en Almería, 3,43; Avila, 3,29; Soria, 3,09, y menor proporcionalidad en Murcia, 1,59; Tarragona, 1,34, y Santa Cruz de Tenerife, 1,09.

En la nupcialidad esta proporción se manifiesta en la forma siguiente: Orense, 1,06 por cada mil habitantes; Huesca, 1,05; Palencia, 0,89, y León, 0,88, siendo las que ofrecen cifra más baja de proporcionalidad San Sebastián, 0,27, y Santa Cruz de Tenerife, 0,19.

En las defunciones esa proporción está calculada también con relación á cada mil habitantes, resultando que Palencia representa el 3,02; León, 2,88; Zamora, 2,67, y Granada, 2,51, siendo las que menores cifras representan Teruel, 1,09, y Santa Cruz de Tenerife, 1,01.

COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas.
CELESTINO MARTINEZ. MONTERA, 21

LA FIRMA DEL TRATADO

Satisfacción.

PARIS. Todos los periódicos publican despachos de Madrid dando cuenta de la firma del Tratado francoespañol.

La noticia ha causado satisfacción general, y esta satisfacción se refleja en los comentarios periodísticos.

Dícese en ellos que en lo sucesivo Francia y España marcharán de perfecto acuerdo, como dos naciones hermanas, no sólo en lo que á Marruecos respecta, sino en todo.

Parece que el Gobierno francés va á publicar un Libro Amarillo, donde se detalle y documente el curso de las negociaciones terminadas con la firma del Tratado francoespañol.

La publicación de ese Libro Amarillo demostrará, según los ministeriales, que el Gobierno francés ha defendido hasta el último momento los intereses de la República en Marruecos.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

1. D. Antonio Abad Cascajares, 75 puntos.
2. D. Inocencio Abad Cascajares, 63.
3. D. Maximino Abad Escudero, 27.
15. D. Francisco Adsuar Martín, 85.
25. D. Antonio Aguila Collantes, 90.
44. D. Bartolomé Alcántara Molina, 105.

—Anunciando á subasta la conducción del correo de Gijón á su estación en 1.750 pesetas ánuales.

—Adjudicando la conducción del correo entre Calatayud y Miedes á D. Francisco Herrer en 950 pesetas anuales.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Mañana celebrará sesión este Centro provincial.

—Esta mañana se ha celebrado en la casa palacio provincial la revisión de quintos del actual reemplazo, bajo la presidencia del señor Díaz Agero.

Se fallaron varios casos que quedaron pendientes en la última sesión.

—Bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión provincial, D. Aquilino Asensio, se celebrarán mañana varias subastas de artículos de primera necesidad con destino á los establecimientos de la Beneficencia provincial.

ACERCA DE PARDIÑAS

DEMOSTRANDO EL COMPLOT

Manuel Pardiñas era obrero pintor. Un obrero pintor gana para vivir mal. Pardiñas vivía, vestía y viajaba.

En ocho meses ha estado en Madrid, Burdeos, París y Madrid. Aun viajando en tercera, representan esos viajes unos centenares de francos. Luego alguien se los daba.

Manuel Pardiñas tuvo buen cuidado de no ir á vivir á ninguna casa de huéspedes, ni fonda, sabiendo que la Policía recibe el parte diario de viajeros llegados. Pardiñas se fué directamente á casa de un amigo. Luego Pardiñas combinó perfectamente su instalación para no tener que dar conocimiento de su llegada.

Manuel Pardiñas había dicho en París que él, si alguna vez moría, moriría con su filiación en el bolsillo. Y Pardiñas, al venir de París, tuvo buen cuidado de no olvidar su filiación, matándose con ella en uno de los bolsillos.

Desde junio se dijo en los diarios franceses que la Policía francesa vigilaba, en unión de la Policía española, á dos anarquistas muy peligrosos. Y á final del verano era público que la pista había sido perdida. Luego Pardiñas y su compañero premeditaban desde el verano, y otras personas lo sabían, realizar un atentado.

Canalejas recibió muchas cartas, anónimas y no anónimas, diciéndole que antes del 15 de noviembre atentarían contra su vida. Además le fueron comunicadas copias fotográficas de otras cartas secuestradas por la Policía, en las que se hablaba de un proyectado atentado. Luego el complot existía, puesto que de él tenían conocimiento varias personas, y alguna de ellas lo denunció.

Manuel Pardiñas vivió en Burdeos y en París sin trabajar durante largos períodos de tiempo. Pardiñas no carecía de nada. Luego alguien daba dinero al asesino de Canalejas para vivir y viajar.

Si Manuel Pardiñas hubiese vivido en Madrid, podía ser un solitario, porque un hombre sin una peseta puede salir de su casa y matar á otro. Pero no es un solitario, sino un acompañado y protegido, el hombre que encuentra recursos para llevar la vida que llevaba Seguramente no hay un solo oficial pintor madrileño que pueda pagarse mañana el billete á París.

Manuel Pardiñas estuvo en el Congreso. Un día, en la tribuna de orden que está encima del banco azul. Otro día, en el Salón de Conferencias. Sería interesante saber quién le dió la papeleta de tribuna, y quién le facilitó el acceso al Salón de Conferencias.

Manuel Pardiñas supo en Burdeos que estaba vigilado. Y en cuanto lo supo, huyó. Luego Pardiñas ya temía ser detenido, y ya sabía que había indicios contra él.

El inspector de Policía Sr. Armiñán estaba encargado de vigilarlo por orden del Gobierno español; luego el Gobierno sabía, y no por Pardiñas, que éste intentaba algo grave. Y si lo sabía, claro es que el complot existía.

Manuel Pardiñas frecuentaba en París el trato de conocidos revolucionarios internacionales. La Policía francesa conoce sus nombres. Y como por el hilo se saca el ovillo, fácil será conocer á los amigos de esos amigos de Manuel Pardiñas. Y conocido, el complot quedará aclarado.

Agua de Cabreiroá
Sin rival para las vías urinarias.

LA POLICIA

Méndez Alanís ¿jefe superior?

Se aseguró esta madrugada que el jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llanos, había presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Con estos rumores circuló el de que sería designado para desempeñar la Jefatura el señor Méndez Alanís.

Ni una ni otra noticia parecen desprovistas de fundamento, y en cuanto á la última, á la designación del antiguo jefe superior, justo es reconocer que constituiría un acierto de los gobernantes.

Luchando con las enormes dificultades que representa la implantación de un servicio, el Sr. Méndez Alanís, al crearse la Jefatura de Policía, que fué una excelente obra de los conservadores y que ha acabado con la influencia del politiqueo en la Policía, realizó labor de tanta importancia que sería injusto negarle gran competencia é indiscutible dotes para el difícil cargo.

Mucho le combatía la Prensa; pero ahora se ve claro que no era su persona la combatida, era la nueva institución, que parecía á algunos demasiado severa; cosa natural en un país acostumbrado á la indisciplina y al desbarajuste, á que cada ciudadano haga lo que le viene en gana, sin preocuparse lo más mínimo de leyes ni de autoridades.

Aclimatada la institución, vese claramente lo que consignado queda, porque los mismos periódicos que combatieron al Sr. Méndez Alanís le reconocen hoy, aparte su cultura y su inteligencia, condiciones poco comunes de organizador.

La actual organización de la Policía débese, en efecto, al Sr. Méndez Alanís, que saneó el Cuerpo, rodeándole de prestigio y de moralidad, y en el tiempo de su mando registraron los anales policíacos más de un éxito de organización.

Como en este país las cosas buenas no lo parecen hasta que se repiten, haga el Gobierno la designación del Sr. Méndez Alanís, que seguramente ha de redundar en provecho del orden y de la seguridad personal, hoy más necesitados que nunca de una mano firme y de un espíritu sereno que los defienda y los ampare.

Compañía Nacional
Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

CASA DE LA VILLA

SESION NECROLOGICA

A las once menos cuarto declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, con asistencia de casi la totalidad de los concejales.

El Sr. Ruiz Jiménez dijo estas ó parecidas palabras:

«Cumpliendo las indicaciones del que fué ilustre y nunca bastante llorado Presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas, y un acuerdo de la Comisión de Presupuestos, se le remitió á aquél la instancia en que iban condensadas las aspiraciones del Ayuntamiento de Madrid, por lo que se refiere á la importante y transcendental cuestión económica, y el señor Presidente del Consejo de ministros á la sazón me hizo el honor de invitarme el lunes á que celebráramos una conferencia en su domicilio sumamente interesante, de gran transcendencia para el Ayuntamiento y para el pueblo de Madrid. En aquella conferencia, que no olvidaré jamás por lo que ella significó de lisonjero y de grato para el que en estos momentos tiene el honor de dirigirse al Ayuntamiento, por lo que le afectaba personalmente y por lo que tuvo de importante y transcendental para los intereses del Ayuntamiento y el pueblo de Madrid; de aquella conferencia, de la que, repito, conservaré grato recuerdo, he de daros cuenta en el día de hoy, porque ella ha de ser el nexo del recuerdo imborrable que debe tener el Ayuntamiento de Madrid para aquel ilustre patricio, muerto de manera vil, cobarde y alevosa en plena Puerta del Sol.

El Sr. Canalejas, con aquella clarividencia que le era peculiar y propia, con aquella magnitud y potencia enorme de su entendimiento, había comprendido ya cuál era nuestra situación y la había apreciado en toda su integridad. Y después de haber recibido aquella instancia y de haberla estudiado, me expresó, con una claridad de concepto, con una precisión en su siempre imponderable palabra, lo que estimaba que convenía al Ayuntamiento de Madrid, y cuáles eran los deberes del Gobierno respecto de este Municipio. Apreció entonces, como ya lo había hecho en el ministerio de la Gobernación, que había dos cuestiones: una que afectaba á la esfera del Gobierno y otra de la competencia del Ayuntamiento.

Por lo que afectaba á la esfera del Gobierno, me ratificó su propósito, ya indicado en la conferencia que tuvimos en el ministerio de la Gobernación, de reconocer la autonomía municipal, por estimar que ella sería prenda segura del acierto, por estimar que el Ayuntamiento, dentro de su autonomía y facultades, resolvería lo que mejor procediera y conviniese á los intereses que está encargado de representar y administrar; pero por lo que respecta á la esfera del Gobierno, estaba resuelto y decidido, porque convivía con nosotros, á ayudarnos de manera eficaz y completamente enérgica, si necesario era proceder enérgicamente.

Ya comprenderéis, señores concejales, con cuánta satisfacción le estaba yo escuchando; pero con mucha mayor satisfacción oí cuando me aseguró que en el Consejo de ministros que había de celebrarse al día siguiente sería resuelto de manera definitiva nuestro asunto, y que pocas horas después de celebrado me lo participaría para que sin pérdida de tiempo pudiera convocarse al Ayuntamiento y éste adoptar los acuerdos procedentes.

Pero, ¡ah, señores, crueldad del destino! cuando el señor Presidente del Consejo de ministros se dirigía á celebrar aquel Consejo en que se habían de resolver todos nuestros anhelos y aspiraciones, un hombre, que sólo tendría de hombre la figura, de una manera cobarde y alevosa, aproximándose á aquel que breves momentos después había de resolver todos nuestros problemas, le privó de la vida y á España, al pueblo de Madrid y á nosotros de nuestro más poderoso auxiliar. (Muy bien.)

Yo, señores, cuando recibí la noticia, creí que no era cierta, porque no podía concebir que hubiera uno que pudiera llamarse español que atentara contra la vida de uno de los más preclaros españoles, de uno de los hombres que á su poderosa inteligencia, á su enorme cultura reunía el corazón más bondadoso que se ha conocido, porque sobre todas las grandes cualidades del Sr. Canalejas descollaba y destacaba de una manera admirable su hermosísimo, su magnánimo corazón.

No se concibe que haya habido un ser, con figura humana, que haya podido realizar ese acto contra un hombre tan bondadoso, de unas condiciones tan excelsas como las que reunía el señor Presidente del Consejo de ministros. Pero desgraciadamente le ha habido, y ha sido tan unánime la expresión del sentimiento, que no ya sólo en Madrid, donde de manera elocuente se ha manifestado la indignación contra el execrable crimen, sino que en toda España, en todo el mundo, la protesta ha sido general contra un crimen que no tiene explicación de ningún género. Y esa protesta más enérgica, más inflexible si cabe que en ninguna parte, puedo decir que anida en el corazón de todos los que me están oyendo y en cuyo nombre hablo. Porque importa volver á las palabras que acabo de pronunciar; si para España representa una pérdida enorme la pérdida del Sr. Canalejas, para el Ayuntamiento de Madrid, quiera Dios que me engañe, representa una pérdida efectiva en estos momentos. Dios ponga en todos, absolutamente en todos, aquel vehemente deseo que yo pude notar en el día del lunes en el señor Presidente del Consejo de ministros, de resolver de manera eficaz todas nuestras angustias, todas nuestras amarguras, porque angustias y amarguras son las que estamos padeciendo los concejales y el alcalde en estos momentos, ante una situación que tenemos que resolver en plazo perentorio y de una manera eficaz para los intereses del pueblo y del Ayuntamiento. Así lo espero, y por eso he evocado el recuerdo de esa conferencia, para que sirva de estímulo, de enseñanza provechosa, para que sirva de lección á los que tienen que secundar al Sr. Canalejas en la obra reparadora de resolver nuestras cuestiones.

No tengo más que decir, sino que, habiendo hablado en nombre de todo el Ayuntamiento, llevando la representación de todos los lados de esta cámara municipal, asociada al sentimiento de protesta, de amargura y de pena y de honda aflicción que á todos nos embarga, sin excepción de ningún género, me atrevo á proponer al Ayuntamiento los siguientes acuerdos:

Primero. Que se dirija un mensaje de pésame á esa triste viuda, á esa desconsolada viuda, cuyas lágrimas adivino y que me llenan de dolor, y á ese pobre niño Pepito, que ya está en la edad de poderse dar cuenta de la horrible desgracia que le aflige y de la inmensa pena que ha sufrido.

Segundo. Que la glorieta de las Cuatro Calles, llamada así vulgarmente, porque nombre oficial no tiene, se denomine en lo sucesivo plaza de Canalejas, para que ésta y las generaciones que nos sucedan, cuando pasen por ese sitio, cuyos trabajos para inaugurarla se han efectuado en época en que era Presidente del Consejo de Ministros aquel grande hombre, puedan decir: «Por aquí pasó el gran patricio, pocos momentos antes de recibir una muerte inicua.»

Y tercero. Que se levante la sesión en señal de duelo para que sepa todo el país cuán hondamente lamenta el Ayuntamiento de Madrid la pérdida de tan insigne é ilustre hombre público.» (Muy bien. Aplausos.)

Hecha la oportuna pregunta, los acuerdos propuestos fueron adoptados por unanimidad, y se levantó la sesión, siendo las once de la mañana.

La Muñeca Parisién
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

El día de la trágica muerte del Sr. Canalejas reflejamos en estas columnas el disgusto que había producido el desbarajuste en el servicio de Comunicaciones, motivado en parte por un material exiguo y malo, y en parte también por una defectuosísima organización.

Esta, desvirtuada por órdenes y contraórdenes absurdas de subjefes que se consideran dueños de la situación apenas ocurre un suceso extraordinario, origina siempre grandes daños, no sólo económicos, sino de orden moral, porque en provincias y en el Extranjero las confusiones por falta de noticias resultan más perniciosas que la más abrumadora y triste realidad.

Hoy debemos reconocer, en justicia, que el jefe del Centro telegráfico, Sr. Labrador, excelente funcionario que conoce sus deberes, apenas enterado de lo ocurrido puso remedio al mal, y así se logró que al día siguiente el servicio se cursara con regularidad matemática.

Esta sería norma invariable si dominase un solo criterio y una única dirección, especialmente en casos excepcionales, porque el personal no puede ser más disciplinado ni más laborioso.

A poco que se lo proponga, con su buen criterio, el Sr. Labrador ha de conseguir ese encauzamiento, que agradecerían el público y la Prensa.

*

Del servicio telefónico nada tenemos que decir, porque, pasada la intervención gubernativa de los primeros momentos, volvió á funcionar también con su acostumbrada normalidad.

Audiciones interesantes
Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

Casas saneadas.—Según los datos oficiales publicados en el último número del *Boletín del Ayuntamiento* por la Junta técnica de Salubridad é Higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid, con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 6.322, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento, y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de octubre, 71.

2009 Ministerio de Cultura

La muerte de Canalejas

LOS COMPAÑEROS DE PARDIÑAS

Continúan prestando declaración las personas que en Madrid conocían y trataron al Pardiñas.

Ayer tarde comparecieron sus compañeros de trabajo en el Palace Hotel, Juanito el «Francés» y Antonio Serrano, «Serranito», ambos pintores, como el Manuel Pardiñas.

Estos han repetido lo que declararon otros pintores, que por iguales circunstancias comparecieron ante el juez especial.

Pero la declaración del Antonio Serrano, que es un joven muy comunicativo y simpático, que alterna sus aficiones de pintor con las de novillero, tuvo algún interés, por haber añadido detalles desconocidos.

Manifestó que, efectivamente, Manuel Pardiñas era un tipo huraño, que huía de todo el mundo; pero que había entre los pintores uno, llamado Celestino el «Maño», que era el único con quien solía á veces discutir.

Celestino, aficionado á las teorías espiritistas, solía sacar de sus casillas á Manolo el «Francés», como allí se conocía á Manuel Pardiñas.

Sobre puntos de esta índole solían ambos sostener vivas polémicas en presencia de sus compañeros, que, al fin, acabaron por adquirir la convicción de que el ácrata era un individuo de mayor instrucción que lo corriente entre la clase trabajadora é incapaz de faltar á nadie ni de cometer ningún acto reprobable.

Al ocurrir el atentado, Antonio Serrano fué llevado por la Policía al Depósito Judicial para reconocer á Pardiñas, nombre que no le sonaba al Antonio, porque en la obra no le llamaban más que «Manolo, el francés».

—Yo no conozco á este sujeto—dijo, ya repuesto de la impresión que le produjo ver en pie, delante de un paño negro, el cadáver de Pardiñas con los ojos abiertos, inexpresivos, pero sin ese aspecto repugnante que adquieren ordinariamente los muertos.

Y es que cuando el pintor Serrano conoció y trabajó con Pardiñas, éste estaba más grueso, tenía cortado á rape el pelo y no llevaba bigote.

Posteriormente, cuando ya se enteró de que el asesino era «Manolo, el francés», volvió al Depósito y lo reconoció en el acto.

Así lo ha manifestado al juez en su última declaración.

DOS DETENCIONES

A última hora de la tarde, y después de las actuaciones que hemos referido, se recibió aviso en el Juzgado de guardia de que un inspector de Policía necesitaba con urgencia ver al juez especial, Sr. Moreno.

Poco después se presentó, efectivamente, en el Juzgado, el funcionario de la Policía Sr. Maqueda. Estuvo hablando con el señor Moreno, y dándole cuenta de la detención de dos individuos, practicada ayer tarde en el barrio de Chamberí, según hemos oído, sin tiempo para comprobarlo.

Se trata, á lo que parece, de dos sujetos sospechosos que han sido sorprendidos siguiendo á un personaje político.

El Sr. Maqueda, á quien trataron de interrogar los periodistas, negóse á decir nada, limitándose á manifestar que la Policía está trabajando, y que iba al Juzgado con objeto de pedir al juez dos mandamientos para practicar con urgencia otros tantos registros domiciliarios.

También, aparte de estas noticias, que serán confirmadas más tarde, supieron los periodistas que la Policía seguía la pista á un extranjero, conocido por sus ideas avanzadas.

RECUERDOS

Los últimos momentos de Canalejas

La última carta que escribió el Sr. Canalejas, y que no pudo firmar, era dirigida á don Bartolomé Maura, hablando del pleito de los ingenieros industriales.

Y el último documento que dictó taquigráficamente, y que no llegó á ser redactado, fué una carta dirigida á los diputados de la mayoría, que decía así:

«Mi estimado amigo: El jueves tendrá lugar la votación definitiva de varios proyectos de presupuestos para remitirlos al Senado.

Sin hacerse cargo de las circunstancias, de que la mayoría hoy la forman doscientos cinco diputados, y siempre hay algunos enfermos ó ausentes, molestan al Gobierno y á la mayoría algunos periódicos con comentarios sobre faltas de asistencia, y ello me obliga, sintiendo molestarle, á rogar á usted, en los términos más encarecidos, que desde primera hora asista el jueves á la sesión del Congreso.

Suyo afectísimo amigo...

12-11-912.»

LOS GALLEGOS EN LA HABANA

El senador D. Justo Martínez recibió el día 13, á primera hora de la mañana, el siguiente cablegrama del presidente del Centro Gallego de la Habana:

«Ruego asuma representación este Centro Gallego triste sepelio y funerales Presidente Consejo; dedique también gran corona.—*Rodríguez Bautista*, presidente.»

El Sr. Martínez ha cumplido el piadoso deseo de dicho Centro enviando magnífica corona con tarjeta dirigida al Sr. Presidente del Congreso, manifestándole la adhesión de los gallegos residentes en la Habana al sentimiento nacional.

EL CENTRO GALLEGO DE LISBOA

El Centro Gallego de Lisboa ha enviado al de Madrid el siguiente telegrama:

«Protestamos asesinato Canalejas, asociándonos sentimiento pérdida ilustre gallego.»

PERIODICO DENUNCIADO

Por un artículo publicado por «El Radical», hablando del último atentado anarquista, fué denunciado el número de ayer del colega lerrouxista.

TELEGRAMAS DE PESAME

El alcalde de Roma ha dirigido al señor Ruiz Jiménez el siguiente telegrama:

«ROMA, 13. *Nefando assassinio accomuna rimpianto di Roma al rimpianto di Madrid é di tutta la Spagna. Pro Sindaco.—G. A. Vannf.*»

París 13 noviembre 1912.

Excelentísimo señor gobernador del Banco de España.—Madrid.

El Consejo de administración y la Dirección del Banco de París y de los Países Bajos, muy emocionados por la noticia del odioso atentado que ha privado de la vida al Presidente del Consejo de Ministros, os ruegan que aceptéis la expresión de su profunda simpatía.

Madrid 14 noviembre 1912.

Banco de París y de los Países Bajos.—París.

Profundamente agradecidos á la expresión de pésame y simpatía que V. E. se digna comunicarme, ruégole que reciba y transmita á ese digno Consejo el homenaje de gratitud del Banco de España, representado por el Consejo de gobierno que tengo el honor de presidir.—**Eduardo Cobián.**

LA GRAN PEÑA DE MARDID

Encabezada por los generales Franch, Monleón, Rosales, Payueta, Primo de Rivera, Bonafós y Miláns del Bosch y por los coroneles Polanco, Francés, De la Sota y Rico, cuyas firmas van seguidas hasta el número de cuatrocientas por otras de grandes de España, títulos de Castilla, hombres civiles, generales, jefes y oficiales del Ejército, se ha presentado á la Junta directiva de la Gran Peña, de Madrid, la siguiente proposición:

«Los socios que suscriben proponen á la Junta directiva que, en atención á las circunstancias que han concurrido en el fallecimiento del socio D. José Canalejas y Méndez, vilmente asesinado en la Puerta del Sol siendo Presidente del Consejo de ministros, haga inscribir su nombre en el Libro de Oro de esta Sociedad, por estimar que puede considerársele como muerto en campaña, por haberlo sido de una manera violenta en medio de la vía pública y en cumplimiento de su deber como gobernante, puesto que se dirigía á presidir el Consejo de ministros, siendo el cargo que ejercía el único y verdadero motivo del atentado de que ha sido víctima.

Madrid 14 de noviembre de 1912.»

El presidente de la Gran Peña, señor marqués de Portago, reunirá hoy mismo la Junta para tomar el acuerdo.

El Libro de Oro que posee y guarda la Gran Peña es una verdadera joya de gran mérito artístico. En las tapas de oro figuran, repujados y esmaltados en colores, los escudos de todas las armas. Las hojas son magníficos pergaminos. En cada uno de ellos figura el nombre del socio militar de la Gran Peña muerto heroicamente en el campo de batalla, la fecha y el nombre de la acción.

Ha sido objeto de grandes elogios la iniciativa que aquellos distinguidos socios han tomado en honor del Sr. Canalejas, y lo será asimismo el acuerdo de la Corporación.

*

La manifestación de duelo que todas las clases sociales han tributado al eminente hombre público y llorado demócrata D. José Canalejas, está en consonancia con las demostraciones de afecto y cariño que le han demostrado sus amigos, dedicándole las siguientes artísticas coronas, que por su magnificencia y delicado gusto merecen especial mención y son las siguientes:

Su señora esposa é hijos.
El Consejo de ministros.
Mesa del Congreso y Comisión interior.
Mesa del Senado y Comisión de gobierno interior.
El Club Español de Buenos Aires.
El Círculo Liberal.
El Diario Universal.
El Centro Liberal Democrático del distrito del Centro.
El subsecretario de Gobernación.
La secretaría particular del finado.
Los periodistas.
Colegio Central de Profesores Mercantiles.
El Ayuntamiento de Córdoba.
El Ayuntamiento de El Ferrol.
La Cámara de Comercio de El Ferrol.
El Comité Liberal Demócrata de El Ferrol.
El Colegio de Abogados de Madrid.
Heraldo de Madrid.
La ciudad de Alicante.
Los liberales de Castellón.
La Diputación provincial de Málaga.

Sus amigos: D. Salvador Raventos, conde de Trenor, D. Vicente Cantos, D. R. Sáiz de Carlos, D. Joaquín Moreno, D. Rufino Beltrán, D. Manuel Portela, Herrero, Cobo, Beltrán, García Gómez, Gallego, Gimeno, Gayarre, Guillén, Díaz Moreu, Cervantes, Lara, Muguruza, C. José de Arpe y señora, señorita Anita de Arpe, D. F. Peris Mencheta, don Tirso Rodrigáñez, D. Ramón de Castro, Hijos de Anselmo Aracil.

Todas éstas y otras que sería prolijo enumerar, han sido confeccionadas en la Exposición de Coronas y Flores de nuestro particular amigo el conocido industrial Sr. RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entresuelo, y lo consignamos por su justo nombre.

Desde París

El hermano de Pardiñas.

Pesquisas policiacas.

PARIS. Ayer, el subjefe de Seguridad presentóse en casa de Agustín Pardiñas, español, hermano de Manuel, asesino de Canalejas.

Agustín se había ido á su trabajo.

Como ya comuniqué en anteriores conferencias telefónicas, vive Agustín Pardiñas en la casa número 6 de la calle de la Croix d'Ivert.

El subjefe de Seguridad registró su cuarto, incautándose de libros anarquistas y de varias cartas de Manuel á su hermano.

Dichas cartas habían sido escritas en Madrid.

Un vecino dijo al subjefe de la Policía de Seguridad que Agustín, al irse al trabajo, había recibido una carta y se la había metido en el bolsillo.

Varios agentes fueron á buscarle.

Dijo Agustín que, efectivamente, había recibido una carta de su hermano, escrita y depositada en Correos la misma mañana del asesinato de Canalejas.

—¿Dónde está?—le preguntaron.

—La he roto y he tirado los pedazos.

—¿Por qué ha hecho usted eso?

—¡Bah! No tenía ninguna importancia. En ella no me decía nada de particular. Sólo que estaba en Madrid buscando trabajo, y que se aburría mucho.

La Policía se llevó, del domicilio de Agustín, los libros anarquistas, que parecen habían sido comprados por Manuel, y las cartas.

Duelo en provincias

EN CASTELLON

Funerales en honor del Sr. Canalejas.

CASTELLON. (Jueves, tarde.) La Diputación Provincial se reunirá próximamente para acordar la celebración de funerales monstruos en honor del Sr. Canalejas.

Una frase.

CASTELLON. (Jueves, tarde.) A propósito del asesino del Sr. Canalejas, se asegura que, al recibir hace poco el gobernador civil la ficha de Pardiñas, díjole el alcalde, que estaba presente:

—Mire usted qué cara tan innoble.

EN LAS PALMAS

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) El asesinato del Sr. Canalejas produjo aquí general y sincero dolor.

Todas las Sociedades han suspendido las fiestas que tenían anunciadas, colocando en sus balcones la bandera nacional á media asta.

El Cuerpo consular en pleno ha acudido á dar el pésame al delegado del Gobierno.

Todos los periódicos se han publicado con orla de luto, y todos también enaltecen al Sr. Canalejas, manifestando que fué el único gobernante que, al cabo de un siglo, se ocupó del problema canario, estudiándolo y resolviéndolo inspirado en la justicia.

El Ayuntamiento ha acordado dar á la calle de Las Palmas el nombre de Canalejas.

EN BARCELONA

Siguen los comentarios.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa hablándose del atentado contra Canalejas, ofreciendo tema largo y abundante para todas las conversaciones.

La opinión continúa condenando con la misma energía el inconcebible y brutal atentado, demostrando su sentimiento y simpatías hacia el político muerto.

También recuerdan que se había colocado al lado de los elementos autonomistas de Cataluña.

Pésames.

Son innumerables los telegramas de pésame que se dirigen al Gobierno y á la mayordomía de Palacio.

En los edificios públicos continúa ondeando la bandera nacional, así como en los Consulados, Círculos monárquicos, vapores correos surtos en el puerto y en otros.

La mayoría de las entidades liberales han visitado al gobernador esta mañana para darle el pésame.

Remisión de antecedentes.

Se han remitido á Madrid los antecedentes que la Policía de Barcelona tenía respecto del autor del asesinato.

Resulta comprobado que dicho individuo no era conocido en Barcelona.

Se han visitado las casas de huéspedes y recogido antecedentes, y no aparece que el asesino haya estado en Barcelona, al menos en los dos últimos años.

Manifestaciones del Alcalde.

El alcalde, Sr. Sostres, ha manifestado que una vez encargado interinamente de la Presidencia el Sr. García Prieto, pondrá á disposición de éste el cargo que ocupa en el Ayuntamiento.

En el supuesto de que el Ministerio cambiara, aun dentro del mismo partido liberal, presentará entonces el Sr. Sostres su dimisión con carácter irrevocable.

Carta de Canalejas.

Ayer recibió el alcalde una carta firmada por Canalejas, horas antes de ser asesinado.

En ella le recomendaba un asunto particular relacionado con un empleado de Consumos.

La sesión del Ayuntamiento.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

El alcalde, después de dedicar laudatorias frases á la memoria del Sr. Canalejas, propuso que se acordase consignar en acta la protesta por el asesinato y el sentimiento por la muerte del Presidente del Consejo y que se comunicase el acuerdo á la familia y al Gobierno.

El Sr. Vallés, regionalista, se adhiere, añadiendo la protesta por las doctrinas que excitan á cometer atentados.

El nacionalista Sr. Lluhi expresa su conformidad con la protesta y recuerda los servicios prestados por el Sr. Canalejas á Cataluña.

Dice el Sr. Serraclara que el asesinato perpetrado en la persona del jefe del Gobierno rodea la muerte del Sr. Canalejas de la aureola del martirio.

El Sr. Lladó, radical disidente, también se adhiere á la protesta por el crimen perpetrado.

Pide el conservador Sr. Garriga que, además de acordarse lo propuesto por el alcalde, se levante la sesión en señal de duelo.

Fué aprobada tal como había sido presentada la moción del alcalde, rechazando la de que se levantase la sesión.

Continuó la sesión con el despacho ordinario, y no se dió cuenta de la proposición concediendo 100.000 pesetas para los huelguistas ferroviarios en atención á la oposición que hubiese tenido.

EN ZARAGOZA

Manifestación de protesta.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Se ha reunido la Comisión que preside el alcalde, organizando una manifestación de protesta contra el atentado.

Se verificará el sábado próximo, y tomarán parte en ella elementos de todas las clases sociales.

La comitiva partirá de la Casa Consistorial, yendo al Gobierno civil para entregar un manifiesto que publicarán mañana todos los periódicos.

La Policía ha practicado un registro, indagando que Pardiñas tenía un amigo anarquista en Madrid.

Se han remitido datos á Gobernación.

EN AVILA

En señal de duelo.

AVILA. (Jueves, noche.) A las cuatro de la tarde ha empezado la sesión en la Diputación provincial, acordándose consignar una enérgica protesta por la muerte del Sr. Canalejas.

También ha habido sesión en el Ayuntamiento, levantándose inmediatamente en señal de duelo.

Contra el rigor del invierno

no hay nada como alfombrar la casa con las magníficas alfombras de todas clases, preciosos modelos, esteras de gran resultado y tapices de nudo hechos á la medida, fabricados á mano, de los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Renacimiento universitario.—Los catedráticos nuevos.—Conferencias de política.—Cursillos breves.—Enseñanza del árabe.—El libro de la Universidad.—Bibliotecas circulantes.

Desde el curso anterior viene observándose en la Universidad granadina un movimiento de resurrección y de vida. El profesorado no se aviene al quietismo de la organización oficial, y entiende que sus deberes para con la patria no se reducen á la explicación de las cátedras.

Ya se inició el establecer un Centro universitario, de mutualidad entre la labor de todos y de cambio de afectos y conocimientos. La idea fué patrocinada con entusiasmo por el rector. Y al empezar las tareas de este año, estudiantes y profesores han coincidido en sus ansias de trabajo para que la Universidad refleje y accione sobre el pueblo, extendiendo cada vez más sus influencias educadoras.

*

Surgió una polémica de política menuda, local, entre los jóvenes conservadores y los nuevos republicanos de D. Melquiades. Y entonces los periódicos aprovecharon la ocasión para pedir á los catedráticos de la Universidad unas conferencias de alta política, que trajesen aire de renovación á las costumbres

Y pronto se reunieron los aludidos y decidieron no rehuir el encargo de la opinión.

Así, con rapidez, de entre los profesores nuevos que traen briosos empeños á la Universidad de Granada ha salido un programa de conferencias de alta política. Y se anuncian hoy. Fernando de los Ríos hablará de «La virtud en la política»; Martín Berrueta, de «Lo religioso en la política»; Miguel Pareja, de «La crisis actual de la política»; José Palanco, de «Las mancomunidades»; Angel Garrido, de «La educación en la política», y Carlos García Oviedo, de «El derecho de asociación».

Todos los periódicos acogen con aplauso la acción de estos catedráticos, hombres de distintas tendencias y filiación política, que se asocian para hacer una labor de instrucción popular, levantando el vuelo á altos ideales patrióticos.

*

Además, los Sres. Pareja, Ríos, Berrueta, Palanco, Oviedo y Garrido han entregado al rector un plan de bases para la organización de la extensión universitaria, brindándolo á todos los demás catedráticos.

Pronto se reunirán los que simpaticen con el proyecto, y se darán cursillos breves en cuantos Centros de instrucción y cultura lo soliciten.

Los iniciadores se proponen también organizar excursiones y visitar las poblaciones más importantes de la provincia y aun del distrito universitario.

Entre los cursillos breves se incluirá uno de árabe elemental, á cargo del insigne Gaspar y Remiro, vicerrector de la Universidad.

*

Se quiere también que la feliz iniciativa del rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez, á quien se debe la publicación del «Libro de la Universidad de Granada», responda de un modo más completo á lo que pide su aspiración.

El ilustre rector ha planeado, con el acierto del «Libro de la Universidad», la publicación de unos anales, y quiere llevar á esas páginas la labor personal de los catedráticos, reflejándose la vida de la Universidad, su historia y su presente.

El pensamiento del rector encontrará su realización en los generosos alientos del profesorado, que se ofrece á escribir los anales de la Universidad, adelantando una cosecha fecunda de serio y positivo renacimiento.

*

A esto debe añadirse que se intentaba establecer la Biblioteca circulante, felicitando á los alumnos y aun á personas extrañas á la Universidad la lectura de los libros que poseen las Facultades universitarias.

La elegancia y la higiene

¿Queréis poseer ambas cualidades? Imitad á las elegantes damas que forman la distinguida clientela de la conocida casa de corsés de Justa S. Guillén, Caballero de Gracia, 18 y 20. Los modelos más nuevos, cómodos y elegantes.

PLEITOS Y CAUSAS

Jura de cuenta.

Un procurador de este Colegio juró una cuenta á otro compañero que le había sustituído en la representación del cliente, apoyándose en el art. 72 del reglamento de procuradores, que así lo determina.

Consignó el procurador en el Juzgado las cantidades que se le reclamaban; pero entabló inmediatamente incidente de previo y especial pronunciamiento, pidiendo la nulidad de actuaciones. El Juzgado del Congreso desestimó la pretensión del procurador reclamante, y contra su fallo apeló éste, habiendo tenido lugar la vista ante la Sala segunda de la Audiencia, sosteniendo la apelación el letrado Sr. Aguirre, fundándose en que entre el procurador que juró la cuenta y el que estaba condenado á pagar había otro procurador, siquiera fuera el padre del demandado, aparte de estimar que no procede la jura de cuentas entre procuradores.

El Sr. La Cierva se opuso á la apelación en elocuente discurso, fundándose en el precepto terminante del art. 72 del reglamento de procuradores, y en que en los autos no estaba personado más que el procurador á quien se ha jurado la cuenta; entendiendo también que aun en otro caso, como el procurador á quien se reclama es heredero del que se supone personado, vendría obligado á satisfacer las deudas de éste.

Nulidad de una inscripción.

¿Puede obtenerse la nulidad de la totalidad de la inscripción de un expediente posesorio de un terreno, inscripta la posesión mitad pro indiviso en el Registro entre una madre y tres hijas de su primer matrimonio, habiendo sido demandada sólo la madre?

Esta cuestión la han debatido en la Sala primera de lo civil los letrados D. Gabino Bugallal y D. Alfonso Cabello, defensores, respectivamente, del recurrente y la parte recurrida.

Pena de muerte.

Mariano Sánchez y Dionisia Juaristi sostenían relaciones amorosas, que habían llegado á los caracteres de intimidad.

El día 5 de octubre de 1911, sin que se sepa por qué, Mariano Sánchez se apostó en la plaza del pueblo (era en el pueblo de Burguillos), en una de cuyas casas habitaba Dionisia. Al salir ésta á la ventana hizo dos disparos, que produjeron á Dionisia la muerte instantáneamente.

El procesado fué condenado por la Audiencia de Toledo á la pena de muerte como autor de un delito complejo de asesinato y aborto, con la agravante de morada.

El defensor, Sr. Freyre, ha combatido esta circunstancia, sosteniendo, además, que se trata de dos delitos distintos.

ALVAR-ARRANZ.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Gran variedad en aparatos fotográficos. Muy baratos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 12	Día 14
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	88 90	84 20
» E de 25.000 » » ...	88 95	84 25
» D de 12.500 » » ...	84 40	84 60
» C de 5.000 » » ...	84 45	84 75
» B de 2.500 » » ...	84 50	84 80
» A de 500 » » ...	86 10	86 25
» G y H, de 100 y 200.....	00 00	86 75
En diferentes series.....	86 25	84 75
Fin corriente.....	88 90	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	94 45	00 00
» B de 2.500 » » ...	94 50	00 00
» A de 500 » » ...	94 50	94 25
En diferentes series.....	94 50	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	000 00	102 05
» E de 25.000 » » ...	101 90	102 00
» D de 12.500 » » ...	101 90	102 10
» C de 5.000 » » ...	101 95	102 10
» B de 2.500 » » ...	101 95	102 10
» A de 500 » » ...	102 00	102 20
En diferentes series.....	000 00	102 05
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	101 65	101 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	75 00
Idem por resultas.....	00 00	82 25
Idem expropiaciones interior.....	00 00	89 50
Idem, íd. en el ensanche.....	94 50	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	88 00	88 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	451 75	451 50
Compañía Arrendataria Tabacos..	290 00	290 00
Banco Hipotecario España.....	246 00	247 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	129 00	000 00
Idem Español Río de la Plata.....	465 00	465 75
Idem Central Mejicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	447 00	455 00
Idem Norte de España.....	474 00	480 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	41 50	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	00 00	00 00
Francos.....	7 70	7 40
Libras.....	27 18	27 08
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	88 95	84 87
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	88 95	84 87
Idem más bajo.....	88 82	84 82
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	84 15

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	84 32
Nortes.....	96 50
Alicantes.....	99 40
Francos.....	7 50
Libras.....	27 13
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	84 87
Nortes.....	96 10
Alicantes.....	90 95
Francos.....	7 45

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	292 00
Resineras.....	100 00
Explosivos.....	266 00
Industria y Comercio.....	217 00
Felgueras.....	29 00

Ministerio de Cultura

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimiento.

En Barcelona se ha suicidado el teniente coronel de la Guardia Civil D. Juan Usera, el jefe más joven de la benemérita, y que tenía un porvenir brillantísimo.

Hace poco se le declaró una enfermedad cerebral, considerándola incurable, y la que le hacía sufrir horriblemente. Esta ha sido la que le ha impulsado á tomar tan fatal resolución.

Escuela Superior.

Continúa en comisión, como profesor hasta fin de curso, el coronel de Estado Mayor don Carlos García Alonso.

Retiros.

Se concede el retiro al primer teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Eugenio García Fuentes.

Licencias.

Se le conceden veinticinco días, para Francia, al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Vicente Reigosa.

Destinos.

Los primeros tenientes de Caballería don Juan Villasán y D. Luis Gómez de Barrera son destinados, respectivamente, á cazadores de Alcántara y al de Villarrobledo.

Eliminación de escala.

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil, al primer teniente de Infantería D. Narciso Sánchez Aparicio.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Adolfo Valcárcel, capitán de Infantería D. Lorenzo Cabrera, ídem D. Joaquín Ibáñez y primer teniente de Carabineros D. José Morán.

Gratificaciones.

La de 450 pesetas anuales al primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros D. José Fernández González.

Autorización.

Se autoriza el ensayo del correaje color avellana, con el fin de que después pueda adoptarse.

Supernumerario.

Se concede el pase á esta situación al capitán de Carabineros D. Antonio Alonso Morales.

Circular.

Se determina la fecha en que deben elegir Cuerpo los reclutas á quienes se haya concedido los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Marchas de Caballería.

Se ha dispuesto que el serenísimo señor general de la división de Caballería disponga lo conveniente para que, en analogía á lo prevenido á las compañías de Infantería en la orden general de 4 del corriente, se organice un concurso de marcha por escuadrones, en la forma siguiente:

1.° Distancia á recorrer, 70 kilómetros aproximadamente, en una jornada.

2.° Tiempo á emplear, diez horas como máximo.

3.° Equipo reglamentario, el de campaña.

4.° El escuadrón, en cada regimiento, que cumpla mejor las condiciones del concurso, recibirá un diploma como premio.

Destinos en Carabineros.

Teniente coronel: D. Manuel de Diego Barrenechea, ascendido, á la Dirección general de Carabineros.

Comandantes: D. Eladio Soler Pacheco, ascendido, á la comandancia de Granada.

D. Francisco Rivera Suárez, ascendido, al ministerio de Hacienda.

D. Agustín Maestre Nogueras, ascendido, á la comandancia de Huesca.

D. Eugenio Esperón Puente, ascendido, á la comandancia de Zamora.

D. José Rubí Gutiérrez, á la Dirección general de Carabineros.

Capitanes: D. José Pérez López, ascendido, á la comandancia de Gerona.

D. José Iribarren Fernández, ascendido, á la comandancia de Coruña.

D. Antonio Quesada Galindo, ascendido, á la comandancia de Cádiz.

D. Luis del Arco Lopeandia, ascendido, á la comandancia de Cádiz.

D. César Blanco Garrorena, ascendido, á la comandancia de Alicante.

D. José Torrejón Bartolomé, ascendido, á la comandancia de Estepona.

D. Claudio Borrás Parés, ascendido, á los Colegios de Carabineros, para efectos administrativos.

D. Eugenio Bonet Cortés, á la comandancia de Huesca.

D. Carlos Victoria Porrés, á la comandancia de Navarra.

D. Antonio Cereceda Nieto, á la comandancia de Zamora.

D. José de Lera Darnell, á la comandancia de Málaga.

D. Diego Requena Feu, á la comandancia de Almería.

D. José Casanova Tornero, á la cuarta subinspección de carabineros (Almería), de secretario.

D. José de Diego Abadía, á la comandancia de Bilbao.

D. Juan Rodríguez Moreno, á la comandancia de Bilbao.

Primeros tenientes: D. Pedro Rogi de la Iglesia, ascendido, á la comandancia de Almería.

D. Vicente Fernández Salinero Alvarez, ascendido, á la comandancia de Tarragona.

D. Pedro Palacio Rosales, ascendido, á la comandancia de Cádiz.

D. Miguel Manresa Yern, ascendido, á la comandancia de Mallorca.

D. Fermín Pastor Monforte, ascendido, á la comandancia de Granada.

D. Ricardo Perla Fernández, á la comandancia de Málaga.

D. Enrique Salazar Baez, ingresado, á la comandancia de Cádiz.

D. Eugenio Molina Galano, á la comandancia de Málaga.

D. Vicente Giral Lafuerza, á la comandancia de Navarra.

D. Fernando García Fernández, á la comandancia de Huesca.

D. Benito Fernández Rica, á la comandancia de Zamora.

D. Alfonso Castellary y Herrera, á la comandancia de Gerona.

D. Adolfo Romero de Torres, á la comandancia de Bilbao.

D. Emilio Alvarez Holguín, á la comandancia de Alicante.

ASUNTOS DE MARINA

Insignia arbolada.

Tomó posesión del destino el jefe de la segunda división de la escuadra, arbolando la insignia en el acorazado «Pelayo».

Telegramas de pésame.

Del comandante general de la Escuadra.

Participo á V. E. el profundo sentimiento que tanto á mí como á todo el personal de la Escuadra nos ha causado el nefando crimen de que ha sido víctima el Presidente del Consejo de ministros, Excmo. Sr. D. José Canalejas, y le ruego que haga llegar al Consejo de ministros nuestro más sentido pésame.

Del comandante de Marina de Almería.

Ruego á V. E. se sirva expresar al Gobierno el sentimiento que afecta al personal de esta comandancia de Marina por el vil atentado contra el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Del comandante del «Mac-Mahón».

Ruego á V. E. que acepte profundo y respetuoso sentimiento de pesar, en nombre dotaciones, cañonero y escampavías, por el cobarde é infame asesinato del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Del comandante del «Giralda».

Jefes y oficiales de este buque se asocian sentimiento de V. E. por la irreparable pérdida del Presidente del Consejo de ministros.

De Génova.

Jefes y oficiales de ésta hacen presente el dolor por infame atentado.—*Concas.*

Joaquín Larregla

Este eminente concertista y maestro compositor dará un interesante **Recital de Piano** mañana viernes, nueve y media noche, en el precioso y clásico **Salón Navas**, haciéndonos oir, además de sus tan aplaudidas é inspiradas composiciones, obras de **Schumann, Rubinstein, Wagner-Liszt** y del malogrado compositor español **Gorriti.**

BIBLIOGRAFIA

Enseñanza mercantil en el Extranjero.—La Junta para ampliación de estudios acaba de repartir en el tomo noveno de sus Anales la Memoria en que da cuenta de su asistencia al Congreso de Enseñanza mercantil de Viena D. Leopoldo González Revilla, delegado oficial de España.

Es un curioso trabajo, comprensivo de cuantas ideas y adelantos fueron aportados al progreso de tan interesante materia en dicha Asamblea, y así la Junta citada como el autor, merecen plácemes por esta oportuna publicación.

El resto del trabajo del Sr. González Revilla contiene un estudio práctico y numerosos fotograbados de las Escuelas de Comercio de Bélgica, Alemania y Suiza, que aquel publicista visitó con ocasión del Congreso mencionado.

B.

Un libro de versos.—Dos jóvenes é inteligentes escrtores, los Sres. Massa y Aragonés, han emprendido la publicación de una serie de libros debidos á plumas de literatos noveles bajo el título de *Biblioteca Luz.* El primero de ellos lo constituye un tomito de poesías *La senda mágica,* que ha escrito Eutiquio Aragonés con un breve prólogo de Salvador Rueda.

El volumen este revela en su autor innegables condiciones literarias, dotes indiscutible; en una palabra, facultade que en lo futuro, si logra robustecer su espíritu con una sólida cultura, acaso le hagan producir obras de verdadero valer y dignas de colocarle entre los más inspirados poetas.

La senda mágica es un libro de agradable leer, y algunas de sus composiciones prueban que Eutiquio Aragonés tiene alma d aunque sus pocos años no hayan podido despojarle todavía de cierta inexperiencia.

Los sonetos *«La muerte ante el cadáver de una niña»* y *«A la mujer»* son lo mejor del librito. Esperamos que en su próxima obra haya progresado mucho el joven poeta, y sepa que nuestro afecto le desea un pronto éxito definitivo.

Es digna de encomio la artística portada del libro original del joven pintor Groizard. Y felicitamos cordialmente á los fundadores de la *Biblioteca Luz,* cuyos próximos volúmenes serán originales de Pedro Massa, Valentín Lostáu, Antonio Martínez Cubero, Gonzalo Latorre, Juan José Llonet, José María Platero, José María del Busto, Ramón M. de la Riva, J. González Olmedilla, Fernando Luque, Esteban Aldecoa, Antonio Navarrete, Teodoro Muñoz Crego, José M. Mantecón, Alfredo Cavanillas, Vicente Manzanares, etc., etc.

A. DE S.

Agua de Cabreiroá

Insustituíble para los cólicos hepáticos.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100 de vencimiento de dicho día, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.725 y hasta el número 36 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de noviembre de 1912.—El secretario general, *Gabriel Miranda.*

La situación política

LA ACTITUD DE GARCIA PRIETO

«La Epoca» refiere así lo dicho por el señor García Prieto al salir de Palacio:

«Interrogado por los periodistas, manifestó que el Rey le había vuelto á preguntar su opinión respecto al nuevo Presidente del Gobierno.

«Yo—dijo el Presidente interino.—como manifesté á ustedes esta mañana, he repetido á S. M. que apoyaría la situación liberal, sea cual fuere.

Como el Rey insistiera en sus preguntas, le contesté que el indicado para la jefatura del Gobierno era el conde de Romanones.

Su Majestad, al oir esto que le dije, me preguntó que si había pensado bien mis palabras, á lo que yo le contesté, sin variar un concepto de lo expuesto anteriormente al Soberano.

Me preguntó entonces S. M. si yo consentiría en seguir desempeñando la cartera de Estado.

Yo, naturalmente, accedí, creyéndolo un deber y como homenaje de respeto á la Monarquía y á la memoria de mi malogrado jefe.

Ahora bien: he acedido con una salvedad. Es ésta que, firmado el Tratado franco-español y aprobados los Presupuestos, abandonaré la cartera y seguiré apoyando al Gobierno con todos mis amigos desde un escaño.»

Añadió que se felicitaba mucho de la solución dada á la crisis, puesto que él ayudará decididamente al nuevo Presidente, y ¡quién sabe lo que hubiera ocurrido siendo él jefe del Gobierno!»

ROMANONES, ACTUANDO

Desde Palacio se dirigió en su automóvil el señor conde de Romanones á cumplir deberes de cortesía.

En primer término visitó al Sr. García Prieto, con quien celebró una larga conferencia.

No sólo fué extensa ésta, sino, además, afectuosísima.

El Sr. García Prieto creemos que repitió al señor conde de Romanones cuanto había dicho al Monarca, ó sea que, á su juicio, se imponía encargar de la jefatura del Gobierno al Presidente del Congreso, y que no había más solución que esa.

Le ratificó su concurso en la cartera de Estado; pero insistiendo en que, expirado el plazo que había señalado, es decir, ultimado todo lo referente al Tratado y legalizada la situación económica, dejaría el Gobierno, aunque lo apoyaría decidida y lealmente desde los escaños rojos.

El señor conde de Romanones no tenía palabras para ensalzar la nobleza, desinterés y corrección del Sr. García Prieto.

Debió contarle cuanto había expuesto al Monarca.

Aceptaba la Presidencia del Consejo, contando con el concurso de todos los ministros, entre otras razones, para evitar toda clase de dificultades, como podrían quizás surgir por cuestiones de personal.

Como no aceptan dimisiones á los ministros, éstos no tenían para qué jurar.

Solamente juraría el nuevo Presidente, y para ello quedó en volver á Palacio á las seis de la tarde.

El conde de Romanones, después de su conferencia con el ministro de Estado, fué luego á visitar á los Sres. Moret y Montero Ríos.

Como en dicho momento ninguno de los dos se encontraba en su casa, el primero por haber tenido que asistir á una reunión en el Congreso, y el segundo por hallarse de paseo, el nuevo Presidente dirigióse á su casa, en donde le esperaban buen número de amigos, que le felicitaron efusivamente.

A todos se dirigió, en sentidas frases, diciéndoles que había desaparecido, para desgracia de la patria y del partido liberal, un hombre de extraordinarias facultades, y que no podía esperarse, de la gestión que ahora ha de realizarse desde la cabecera del banco azul, nada que se pareciese á los grandes triunfos oratorios del Sr. Canalejas.

—En mucho tiempo—añadió—no surgirá un hombre como Canalejas, y lo que deploro es haber llegado á este puesto por vacante de sangre. Necesito del auxilio de todos.

Hoy habrá Consejo con S. M. el Rey, á las once, y quedará fijada la presentación á las Cortes, que cree será en seguida.

ROMANONES JURA

A las seis menos cinco minutos llegó á Palacio el conde de Romanones.

Vestía de uniforme, con la banda de Carlos III. En la puerta del Príncipe le esperaba el subsecretario de la Presidencia, Sr. Zancada, que era portador del decreto nombrándole Presidente del Consejo de Ministros.

Ante un numeroso grupo de periodistas dijo:

—El Gobierno seguirá constituído como está.

—¿Seguirán todos los ministros, incluso el de Fomento?

—A esto no puedo dar una contestación categórica. Seguirán los mismos ministros, porque está sin aprobar el presupuesto. Su Majestad me ofreció la Presidencia del Consejo sin condiciones. Yo lo he agradecido, entendiendo que el Gobierno debe así continuar constituído.

—¿Jurarán todos los ministros?—le preguntamos. Y contestó:

—Solamente juro yo.

Moret ha aceptado la Presidencia del Congreso, no sin dificultad y por deferencia á mi persona, cosa que yo le agradezco mucho.

A Montero Ríos no he podido verle por estar de paseo; pero tengo la seguridad de que continuará presidiendo el Senado.

A mis amigos he explicado la crisis de este modo:

Aquí ocurrió algo muy tremendo que queda reducido á una vacante de sangre. Canalejas, que era una gran mentalidad y un orador soberano, va á ser sustituído por una medianía.

El Sr. Zancada, que está presente, me hace el honor de continuar en su cargo. Sigue en él, no sólo por haber sido el último nombramiento hecho por el Sr. Canalejas, sino por sus méritos personales.

El Gobierno se presentará á las Cortes el lunes próximo.

*

A las seis juró el conde de Romanones, hallándose con S. M. el ministro de Gracia y Justicia, el marqués de la Torrecilla, el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, el general Sánchez Gómez y el ayudante de guardia.

EL NUEVO PRESIDENTE

Después de una hora de verificado el juramento, salió de Palacio el señor conde de Romanones, y ante un numeroso grupo de periodistas dijo que iba á reunir en seguida en su casa á sus compañeros de Gabinete, más que para celebrar Consejo, para cambiar impresiones y, sobre todo, para saludarles en conjunto.

Le hablaron otra vez del ministro de Fomento, y contestó:

—En este momento voy á hablar con él. Ignoro si dimite ó no, y, por lo tanto, si asistirá ó no al Consejo convocado para esta noche.

Anunció el señor conde de Romanones que hoy, á las once, se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

Insistió nuevamente en que respetaría en absoluto la labor política y personal del señor Canalejas.

—No se hará—dijo—ni una vacante de director, ni de subsecretario. Hasta en las elecciones anunciadas prevalecerán los candidatos suyos.

Añadió que, siguiendo las tradiciones del Sr. Canalejas, daría la información á los periodistas todos los días, á las doce y media, en la Presidencia, después del despacho con Su Majestad.

HABLA UN PERSONAJE

Dice «El Mundo» de anoche:

«A elevada personalidad hemos oído una referencia de la entrevista celebrada ayer entre S. M. y el ministro de Estado, que reproducimos á continuación en extracto, perfectamente seguros de que damos un relato fiel á nuestros lectores.

El Sr. García Prieto, cuyo monarquismo y seriedad son notorios y le relevan de hacer alarde de ambas cualidades, manifestó á S. M. que siempre, en cualquier momento, podía disponer de él, dispuesto como estaba á prestar su humilde apoyo á la Monarquía y al partido liberal.

Esta resolución suya se acrecía, á ser posible, en las actuales circunstancias.

—Soy—dijo—un hombre modesto, y reconozco mi falta de merecimientos para presidir un Gobierno, y V. M. puede ordenarme sea ministro en un Gabinete Moret ó Romanones.

—¿Romanones?

—Sí. Supongo que él haría lo mismo conmigo; pero estoy dispuesto á aceptar el puesto que se me designe, ó á quedarme fuera del Gobierno, con la misma inquebrantable resolución de apoyar con mi esfuerzo, chico ó grande, y con el de mis amigos, á la situación que se forme.

Soy, ante todo, monárquico y liberal, y por la Monarquía y por mi partido estoy dispuesto á toda clase de sacrificios.

*

A la misma hora que escuchábamos hoy este relato, estaba en Palacio el conde de Romanones.

La misma personalidad que nos ha manifestado lo expuesto, contestando á preguntas nuestras, dijo:

—Creo que seguirá el Gobierno como está constituído en este momento, y que aprobados los presupuestos, se formará un Gobierno presidido por el Sr. Moret.»

MORET ACEPTA

El Sr. Moret se hallaba en el Banco Hipotecario cuando tuvo noticia de que el señor conde de Romanones había sido encargado de presidir el Gobierno.

Allí mismo tuvo conocimiento de que el señor conde de Romanones había estado en su domicilio y decidió, acompañado de persona allegada al señor conde de Romanones, trasladarse á la casa de éste.

Fué una conferencia la que tuvieron brevísima.

En esa entrevista el Sr. Moret se prestó á ocupar la Presidencia de la Cámara Popular.

MONTERO RIOS

El Sr. Montero Ríos estuvo ayer tarde en el Senado.

Creía que, una vez que el Gobierno, cuya presidencia se ha confiado al señor conde de Romanones, haya obtenido la aprobación de los Presupuestos, se planteará la cuestión de confianza.

¿DIMISIONES?

En el Congreso habían circulado ayer tarde rumores de que los Sres. Villanueva y Arias de Miranda se negaban á continuar en el Gobierno.

LOS CONSERVADORES

Interrogado ayer tarde un personaje conservador sobre la solución dada á la cuestión política, ha dicho:

«En estos instantes no creemos oportuno hablar. El Sr. Maura dijo ya á S. M. cuanto tenía que decir en este asunto.

Estimamos la necesidad de que sea legalizada la situación económica, y en estas condiciones no hemos de oponer obstáculos á la labor del Gobierno.

Además, tenemos que esperar al lunes para que el conde de Romanones trace en el Parlamento su línea de conducta, aunque es de suponer que no diferirá de la que había expuesto el Sr. Canalejas.

Al morir éste, la cuestión planteada no era realmente una cuestión política, ni podía serlo en estos momentos, porque de antemano estaba convenido, no como pacto personal, sino compromiso de Gobierno, terminar las negociaciones con Francia y aprobar los presupuestos.

La provisión de la Presidencia del Consejo casi puede decirse que era asunto interno del partido liberal, y por eso la Corona ha consultado con preferencia á los prohombres del partido gobernante.

Cuando pasen las circunstancias actuales, ya veremos lo que sucede.»

COMENTARIOS

Ha sido comentada con elogio la nobleza y el patriotismo con que ha procedido el señor García Prieto, no sólo mostrándose decidido á facilitar cualquier solución en estos momentos difíciles, sino aviniéndose á continuar en el Gabinete que se formara, si á ello se le requería.

Decíase ayer tarde que Presidente efectivo del Consejo hubiera podido serlo ayer mañana el marqués de Alhucemas, contando con el asentimiento y el apoyo de los Sres. Moret y Montero Ríos y con las simpatías del partido conservador.

Sin embargo, el Sr. García Prieto expuso ante la Corona su parecer de que debía ser llamado el conde de Romanones.

Este ignoraba ayer mañana que fuese á ser llamado al regio Alcázar.

La rúbrica del Tratado

A las cinco y media de la tarde quedó rubricado el Tratado francoespañol sobre Marruecos.

El subsecretario, Sr. González Hontoria, manifestó á los periodistas que se ha prescindido de dar solemnidad alguna al acto, en memoria de la reciente muerte del Sr. Canalejas.

Todo se redujo á una conferenca entre el embajador francés y el ministro, tras la cual ambos firmaron el documento.

La firma definitiva, por decirlo así, se verificará dentro de pocos días, coincidiendo probablemente con mediados de mes.

Consejo de ministros

Después de las siete de la noche se reunió el Consejo de ministros en casa del conde de Romanones.

Los ministros, al entrar, nada dijeron sobre política.

Interrogado el Sr. Villanueva sobre la actitud que se le había atribuído por la tarde, eludió la contestación.

Al Sr. García Prieto le felicitaron los periodistas por la rúbrica del Tratado, y con este motivo, el marqués de Alhucemas dedicó frases cariñosísimas á la memoria del Sr. Canalejas, que no ha podido ver realizada su aspiración, referente al término de las negociaciones.

De lo que dijeron los ministros se dedujo que el Consejo iba á ser preparatorio del que hoy ha de presidir S. M. el Rey.

*

Después de las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El señor conde de Romanones, personalmente ha dado la referencia del Consejo á la Prensa.

Ha dicho que el Consejo ha sido más largo de lo que él creía, porque se ha hecho un examen muy detenido, no de todos, pero sí de muchos de los asuntos pendientes.

Como único acuerdo ha adoptado el de presentarse el Gobierno á las Cortes el lunes próximo.

Hoy, como en otro lugar decimos, se reunirá el Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Ampliación.

La hora avanzada en que el Consejo terminó, y la circunstancia de que el conde de Romanones tuviera que avistarse con el señor Montero, fueron causa de que los periodistas obtuvieran de momento una referencia bien breve de la reunión.

Fué después ampliada por varios ministros.

Según éstos el primer ministro que llegó al domicilio del señor conde de Romanones fué el Sr. Villanueva, llegando después los demás y en último término el mismo presidente.

Aun no estaba del todo reducido el señor Villanueva, y eso que habían hecho cerca de él activísimas gestiones los Sres. García Prieto y Navarro Reverter.

Hubo un momento en que los ministros, todos unánimes, le dijeron que si él se iba todos le seguirían; pero tales reflexiones le hicieron acerca de la difícil situación que creaba, que el Sr. Villanueva desistió de su actitud.

Cuando el señor conde de Romanones llegó el Sr. Villanueva era un convencido de que debía seguir en el Gobierno.

El señor conde de Romanones, al presentarse ante sus compañeros de Gabinete, expresó á todos su reconocimiento por haberle honrado continuando todos en sus respectivos puestos, y claro está que á estas manifestaciones acompañaron otras ensalzando la memoria del Sr. Canalejas.

Fué un homenaje tan sentido como merecido, y al cual de corazón se asociaron todos los presentes.

Inmediatamente, y como primer acuerdo del nuevo Consejo, fué ratificado el tomado en el Consejo que presidió el Rey en Gobernación, respecto á la concesión del título de marquesa á la viuda del ilustre patricio y de una pensión igual á la concedida á la viuda de Prim.

El Sr. García Prieto dió cuenta de la rúbrica del Tratado con Francia, señalando el hecho de que la autorización al representante de Francia para que procediese á rubricarlo se recibió en Madrid poco más de una hora después de haber sido asesinado el Sr. Canalejas.

Anunció el señor ministro de Estado que dentro de unos ocho días será firmado.

Mantúvose acerca de esta cuestión una deliberación amplísima, que giró alrededor de cuanto se impone hacer con ocasión de la implantación del nuevo régimen en Marruecos.

2009 Ministerio de Cultura

Se convino en retirar del Congreso la sección 12 del Presupuesto, modificándola, puesto que á ella hay que llevar todos los aumentos que el nuevo estado de cosas exige.

De personal nada se habló en relación con la firma del Tratado.

Hízose un elogio entusiasta de la labor del señor ministro de Estado, teniendo para éste todos sus compañeros palabras cariñosísimas.

Cada ministro dió cuenta del estado de los principales asuntos en sus respectivos departamentos.

Se acordó reunirse en Consejo mañana, á las cinco de la tarde.

En esta reunión quedará fijada concretamente la línea de conducta que haya de seguir el actual Gobierno.

Como ya hemos dicho, éste se presentará á las Cortes el lunes.

Será declarada en ese día la vacante de presidente de la Cámara y al día siguiente se procederá á su provisión.

No se hará ésta á primera hora, sino al entrarse en el orden del día.

El Gobierno encarecerá la presencia de los diputados de la mayoría, con objeto de que la votación del Sr. Moret sea todo lo nutrida posible.

De su entrevista con el Sr. Moret dió cuenta el señor conde de Romanones, como también comunicó á los ministros que inmediatamente que el Consejo terminase iría á visitar al Sr. Montero Ríos.

La visita á éste tenía un doble carácter.

No sólo era para expresarle el gusto con que el Gobierno vería su continuación en la presidencia del Senado, sino también para significarle la necesidad de que la Mesa del Senado llevase á la sanción regia leyes urgentísimas, como son, entre otras, las relativas á varios créditos de Guerra y la de la rebaja de los derechos arancelarios para el maíz.

Negó el Sr. Barroso que el inspector señor Maqueda hubiese hecho las detenciones de que se ha hablado, diciendo que la visita de dicho policía al juez que en la causa entiende fué relacionada con la averiguación de diferentes extremos, entre éstos el relativo á una compra de libros hecha por el asesino.

Negó igualmente que esté buscándose en estos momentos á ningún sospechoso.

*

Vió anoche el señor conde de Romanones al Sr. Montero Ríos.

La entrevista fué muy breve y cordial y no entróse en ella á tratar de política.

*

El señor ministro de la Guerra pondrá hoy á la firma regia los decretos disponiendo el pase á la reserva del general de división don Leopoldo Cano y del de brigada D. Luis Aranda.

Las dos vacantes de generales que resultan corresponden al arma de Infantería.

Consejo en Palacio

A la una en punto salieron los ministros del Consejo celebrado bajo la presidencia de Su Majestad.

El conde de Romanones dijo al salir que en primer lugar había dado las gracias al Rey por su designación.

El Presidente del Consejo tributó un sentido recuerdo á la memoria del Sr. Canalejas, que tanto se ha sacrificado por el bien de la Monarquía y de la Patria.

Dió cuenta el conde de Romanones á Su Majestad de la rubricación del Tratado con Francia, felicitándose los ministros del feliz término de las negociaciones, y felicitando especialmente al ministro de Estado por el talento y tacto demostrado en ellas.

Se acordó presentarse el Gobierno el lunes á las Cortes y no alterar en nada el plan parlamentario.

Preguntado el conde de Romanones acerca de la dimisión del Sr. Fernández Llano, dijo que no se había tratado de ello en el Consejo, y que el ministro de la Gobernación le acababa de dar cuenta de dicha dimisión, presentada anoche, y que, por lo tanto, nada había aún resuelto. Añadió que ese será un asunto á resolver en Consejo.

Los demás ministros manifestaron lo siguiente:

El de Estado dijo que no había llevado nada á la firma de S. M., y que sólo había cambiado con el Rey algunas impresiones.

El de Gobernación confirmó lo dicho por el Presidente respecto á la dimisión del jefe de Policía.

El de Guerra dijo que había puesto á la firma regia varios decretos.

El de Marina manifestó que había llevado á la firma un real decreto cambiando el nombre al Cuerpo de Administración de la Armada, que probablemente se clasificará en lo sucesivo como el de Guerra.

Y el de Fomento dijo que había sometido al Rey un expediente sobre el dragado del puerto de Ibiza, un decreto admitiendo la renuncia del Sr. Maristany á la comisaría regia de Fomento de Barcelona, y otro nombrando para sustituirle al Sr. Vatllés.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Terceño y Laforga. Ayudante, señor Veiga.

José Sánchez Castilla, domiciliado en la calle de Mesón de Paredes, 9, tercero, fué curado de una herida en el primer espacio interdigital de la mano derecha, cuya lesión se ocasionó trabajando en su oficio de mecánico en un taller establecido en la calle de Relatores, 10.

—En el portal de la casa números 16 y 18 de la calle del Arenal regañaron Juan Cayola y Quesada y Rodolfo Villarejo Guerra, agrediéndose mutuamente. El primero resultó con una herida en la región malar izquierda y el segundo con lesiones en la cara y mano derecha.

—Luis López Ramón, que vive en el Arroyo de Rivas, 21 (Puente de Vallecas), fué atropellado por un carro, resultando con una herida contusa, de pronóstico reservado, en la región calcánea derecha. Fué trasladado á su domicilio.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides.

Doña Julia Sánchez, de treinta y seis años, tuvo la desgracia de caerse casualmente en la plaza de Chamberí, ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

—Ricardo Baza, de cincuenta y ocho años, se cayó, al tratar de subir á un caballo, en la plaza de Olavide, y se causó una herida en la rótula y probable fractura de la pierna derecha.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín.

En la calle de Santa Isabel fué hallado un hombre de bastante edad y decentemente vestido, sin habla, al parecer, enfermo de gravedad.

Después de socorrido convenientemente fué trasladado en una camilla al Hospital Provincial.

—Por presentar síntomas de demencia y previo detenido reconocimiento facultativo, se dispuso el ingreso en la sala de observación del Hospital Provincial de la joven de diez y ocho años Pilar Nicoli.

LATINA

Doctores Cervera y Mota.

María Serrano presentaba graves síntomas de intoxicación por bicloruro de mercurio.

Manifestó la joven que había bebido una disolución de sublimado, no con ánimo de suicidarse, como se supuso al principio, sino confundiendo este líquido con un medicamento que estaba tomando.

—Trabajando en la calle de Zaragoza, el obrero Dionisio Recuero Lacamberte, de diez y nueve años, se causó una herida con un escoplo en el antebrazo derecho.

Presentaba gran hemorragia.

Después de curado de primera intención fué trasladado á su domicilio en estado satisfactorio.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández.

Al cruzar la calle de Fuencarral, doña Rosa Bueno Daude, de sesenta y nueve años, recibió en la cabeza un fuerte golpe, que le dió con un madero, que conducía al hombro, el albañil Rafael Caralante, de treinta años.

Doña Rosa resultó con una fuerte contusión con trombus en la ceja derecha.

—Jenaro Rodríguez se ocasionó una herida en el brazo derecho trabajando en su oficio de mecánico en la calle de Hortaleza.

Un pequeño incendio.

En la casa núm. 52 de la calle de Embajadores, en el piso segundo, se declaró anoche un incendio que se creyó iba á revestir gran importancia; pero pasados los primeros momentos, y personado en el lugar del suceso el servicio de incendios, se consiguió aislarlo rápidamente y extinguirlo á los pocos instantes.

Accidente del trabajo.

Trabajando en la estación del Mediodía se causó lesiones graves el obrero Pío Rionano, que fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Denuncia.

Por la Comisaría del distrito del Hospicio fué detenido Manuel Freirée, á petición de María Puig, como supuesto autor del robo de objetos de bisutería propiedad de un tío de la denunciante.

Contra un comerciante.

D Francisco Soto presentó en la Comisaría del distrito del Centro una denuncia contra un comerciante que tiene un bazar de bisutería en la Puerta del Sol, porque había comprado una alhaja con garantía de que era oro y resultó de metal.

ESCANDALO MONUMENTAL

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES. Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de los Comunes, el Presidente del Consejo pidió que fuese anulada la votación de la enmienda que presentaron los conservadores al proyecto del «Home rule».

El diputado Mr. Bonar Law se opuso á la petición del jefe del Gobierno y preguntó al Presidente de la Cámara si existía algún precedente parlamentario que pudiera legitimar las pretensiones de sir Asquith.

Después de contestar negativamente el «speaker» á la pregunta anterior, pronunció el Presidente del Consejo un discurso poniendo de manifiesto la contradicción que existía entre el resultado de la votación de la enmienda y la actitud de la Cámara en votaciones anteriores con respecto al proyecto del «Home rule».

Sir Asquith terminó su discurso con la declaración de que el Gobierno no podía abandonar su representación teniendo la evidencia de que la mayoría de la Cámara era partidaria del proyecto.

Le contestó el diputado conservador diciendo que el Gobierno, ante la derrota que había sufrido en la Cámara, no tenía más caminos que dimitir ó disolver el Parlamento.

El diputado Mr. Craig intervino en el debate, y con frases violentas condenó la actitud en que se había colocado el Gobierno, mostrándose rebelde ante el Parlamento y despreciando sus resoluciones.

Atacó á los ministros, calificándolos de politicastros, que usurpaban el Poder contra la opinión de todo el país.

Las frases de Mr. Craig provocaron grandes protestas en la mayoría y calurosos aplausos entre los conservadores.

El tumulto fué tan grande, que viendo el Presidente de la Cámara que no podía calmar la excitación de los ánimos, suspendió la sesión.

Media hora después se reanudó el acto; pero los diputados, que habían continuado las discusiones apasionadas en los pasillos de la Cámara, penetraron en el salón sumamente excitados.

Al entrar sir Asquith, los diputados irlandeses y liberales lo recibieron con estruendosas exclamaciones.

Los unionistas reprodujeron sus protestas.

Quiso hablar el Presidente, y de nuevo fué ahogada su voz por los gritos y ruidos de los diputados.

Cuantos diputados intentaban hablar desistían ante la imposibilidad de dominar el griterío y el estruendo.

En un momento de calma, el Presidente dijo:

—En vista de que las oposiciones impiden que prosiga la discusión, promoviendo este desorden, me veo precisado á levantar la sesión con arreglo al reglamento.

Las palabras del Presidente fueron acogidas por los liberales é irlandeses con grandes aplausos.

Los diputados conservadores apostrofaron á sir Asquith con frases irónicas, y le arrojaron bolitas de papel.

Cuando los ministros se retiraban del salón de sesiones, un diputado conservador cogió un libro bastante voluminoso, que tenía en el escaño, y lo lanzó sobre el ministro de Marina, Mr. Churchill, dándole en el pecho.

El ministro se abalanzó sobre el diputado con el propósito de castigar la agresión; pero se interpusieron varios de los que en el salón se hallaban, evitando que llegasen á las manos.

CASA REAL

El Sr. Figueroa Alcorta, ex Presidente de la República Argentina, ha estado en Palacio á despedirse de S. M.

El Sr. Figueroa Alcorta ha salido para Lisboa, donde se embarcará para la Argentina.

Le acompaña el secretario de la Legación, D. Atilio Daniel Barilari, que regresa á su patria á contraer matrimonio.

S. M. el Rey ha recibido expresivos telegramas de pésame, con motivo del atentado contra el Sr. Canalejas, del Presidente de la República de Portugal y del general D. Porfirio Díaz.

Con los Príncipes de Baviera marchó á París S. A. el Infante D. Luis de Orleans.

Intranquilidad constante

Cualquier comerciante que reflexione por un momento acerca de lo peligroso que resulta para sus intereses el CAJON ABIERTO, procurará desecharlo cuanto antes, por la intranquilidad que le reporta.

El cajón abierto no permite ninguna información, y, por lo tanto, no protege. De aquí el que cada día veamos mayor número de comercios administrados por la registradora «National»; ahorra tiempo, dinero y disgustos.

Informes gratis: Preciados, 11.

NOTICIAS GENERALES

En el entierro de D. José Canalejas sobresalieron las coronas dedicadas por sus hermanos Rosa y Alejandro, los Cuerpos de Correos y Telégrafos, Centro Gallego de la Habana, la de Pepito Urrutia, la de la Asociación de Propietarios de la Prosperidad, la del pueblo de Melilla, la de A. Retortillo Mac-Pherson, la del Ayuntamiento de Soria, la de sus sobrinos, la de la excelentísima señora marquesa de O'Gabán, la de los señores de Alfonso, la de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, la de la Marina, la de don Baldomero Aracil, la de doña Francisca Botella, la del señor ministro de Bolivia, don Macario Pinilla y Edelmira de Pinilla, la de D. Demetrio Alonso Castrillo, la de D. Alfonso Díaz Agero, la del Centro Gallego de Madrid, la de la Secretaría y la Redacción del *Diario de Sesiones* del Congreso, la de los músicos mayores del Ejército, la de la Diputación Provincial de Madrid, la del marqués del Vado del Maestre y la del Círculo de Bellas Artes.

Todas éstas adquiridas en la casa Belón. Despacho central en Madrid: Espoz y Mina, 6. Sucursales en Barcelona, Bilbao y Berlín.

Se les cita á los médicos forenses para que concurran á la asamblea que se celebrará en esta corte el día 20 del corriente, á las diez de la mañana, en el Hotel Términus, carrera de San Jerónimo, 16, principal, para tomar acuerdos que conduzcan á la definitiva aprobación del proyecto de ley, dictaminado unánime y favorablemente por la Comisión parlamentaria.—*Doctor Ballesteros*, presidente de la Comisión.

El domingo, 17 del corriente, se celebrará una Asamblea parroquial del Purísimo Corazón de María, para inaugurar la parroquia de las Peñuelas y el catecismo en proyecciones.

El acto comenzará á las tres y media de la tarde.

Los organizadores de esta fiesta religiosa han confeccionado un programa muy interesante.

El Jurado encargado de premiar el mejor Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús, ha elegido entre 170 composiciones presentadas, el hecho por el compositor D. Aniceto Soto, organista de la Pontificia iglesia de San Miguel, letra del religioso jesuíta padre González Olmedo.

Bajo la presidencia del digno párroco de San Pedro el Real ó de la Paloma, se ha reunido en dicho templo la Junta parroquial de acción social en junta extraordinaria, para tratar exclusivamente de todo lo relativo á la asamblea pública que se ha de celebrar en aquella nueva iglesia el domingo 17 del actual.

Durante la semana última han sido prestados por las Casas de Socorro de Madrid 1.178 servicios facultativos, y 2.418 de índole administrativa.

Por medio de proyecciones visuales, hechas con aparato y placas adecuadas, se enseñará los domingos á los niños de las escuelas gratuitas de la parroquia del Purísimo Corazón de María, el catecismo de la doctrina cristiana.

Se han celebrado honras fúnebres por el alma de S. A. R. la Infanta doña María Teresa, en la capilla de los actores de la parroquia de San Sebastián.

El acto fúnebre revistió gran solemnidad.

La capilla, colgada de negro y espléndidamente iluminada, contenía distinguido público.

En la presidencia vimos al capellán de la Congregación de la novena y á los señores Pérez Zúñiga, Berges, Barraycoa, Zoreda, Povedano y López Val.

La notable capilla musical de Mateos, dirigida por el Sr. Zaldívar, ejecutó magistralmente la *Misa*, de Perosi; la *Secuencia*, de Eslava, y el *Invitatorio*, las *Lecciones*, el *Benedictus* y el *Libérame*, de Mateos.

En suma: una evidente demostración de que la infortunada Infanta contaba también con grandes simpatías entre los actores, y un homenaje de éstos muy brillante, al par que muy sentido.

Se ha verificado la segunda subasta del derribo de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe, adjudicándose á D. Angel Marco, con un aumento del 151 por 100 sobre el precio tipo.

En la tenencia de Alcaldía de Palacio se halla depositado un llavero y un portamonedas conteniendo metálico y otros objetos, encontrados en la vía pública, y que se devolverán á quien justifique ser su dueño.

En la notable Exposición de crisantemos que se está celebrando en la estufa de Salamanca del Parque de Madrid, se celebrará hoy viernes, á las tres y media de la tarde, un concurso de flores cortadas, que promete ser interesantísimo por los ejemplares que se presentarán.

GABANES INGLESES

Los más nuevos y elegantes los tienen los Hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas. Arenal, 15.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El sábado se pondrá en escena la comedia en cinco actos, *Dora*.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representará la comedia de gran éxito *Jimmy Samson*.

El lunes, cuarto de moda, *Dora*.

En la próxima semana se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Carlos Arniches, titulada *La pobre niña*.

Martín.—En vista del éxito extraordinario alcanzado con la obra de los Sres. Jackson Veyan y Flores González, con música de los maestros Torregrosa y Alonso, titulada *Lo que manda Dios*, el viernes 15, en la sección de las seis y media, se pondrá en escena á petición de varias familias que no pueden asistir á la última.

En breve estreno de las obras de aplaudidos autores *La novia del torero* y *Orgullo de raza*.

ESTADO DEL TIEMPO

Se han recrudecido las lluvias; las temperaturas han experimentado un fuerte descenso en las últimas horas, sin que ni el viento ni las presiones hayan variado gran cosa. El mar bastante tranquilo.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper.ª máxima	Temper.ª mínima	Lluvia en milís.
San Sebastián	11	4	4
Bilbao	8	3	9
Santander	7	4	42
Oviedo	»	»	»
Coruña	11	5	9
Pontevedra	10	1	2
Orense	3	—3	»
León	»	»	»
Burgos	3	—4	»
Valladolid	7	—4	»
Salamanca	8	—6	»
Zamora	17	—3	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	12	1	»
Badajoz	14	1	»
Córdoba	»	»	»
Sevilla	»	»	»
Huelva	»	»	»
Málaga	17	8	»
Jaén	12	2	»
Granada	12	2	1
Almería	18	10	1
Murcia	14	8	»
Alicante	15	10	1
Valencia	15	4	»
Albacete	10	—3	»
Ciudad Real	11	—1	9
Cuenca	9	—6	»
Segovia	4	—6	»
Avila	2	—6	1
Guadalajara	7	2	»
Soria	5	—3	»
Huesca	10	—3	»
Zaragoza	9	—2	»
Teruel	19	—3	»
Barcelona	14	5	»
Palma	14	9	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 707 mils. (9 m.) Mínima, 705 (3 t.)
Viento	Dirección NE. Recorrido, 250.
Temperatura	Máxima: al sol, 14. » á la sombra, 10. Mínima, 5.
Humedad relativa	Máxima, 94. Mínima, 58.

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA

Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El **Dr. Saison**, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad.

Escribid al **Dr. SAISON. 84, rue d'Hauteville. PARIS.**

La Estética y el Frío

Es innegable que el resfriado no sólo es causa de muchos males, sino además enemigo de la belleza. Todos los atractivos de una cara bonita desaparecen cuando el resfriado sofoca la cara, hincha y enrojece la nariz, apaga el brillo de los ojos y provoca un estornudeo continuo. Por esta razón las mujeres son propagandistas tan entusiastas de los Pellets del doctor Mackenzy, porque saben que siempre curan el peor resfriado en veinticuatro horas. A las primeras tomas notará usted un alivio inmediato; cesarán el estornudeo, la sofocación, el lagrimeo, la pesadez de la cabeza, la destilación mucosa, sin necesidad de hacer cama ni de usar molestos sudoríficos. Los Pellets corrigen la tos, reblandeciendo el pecho y facilitando la expectoración. Caja pesetas 1,50 en todas las farmacias.

Resultado excelente y positivo de la ropa interior de lana natural del Dr. Jaeger, gran alivio para los reumáticos. Pídase catálogo.

De venta en Madrid: **Casa Rovira**, Postas, 32.

Depósito en Barcelona: Villa de Pará, Fernando, 32.

COMPAÑIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima *Agua de Colonia de Orive*. El que la ensaya, no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo, usando siempre la de *Orive*.—Para prueba, 3 rs. un frasco. Dos litros, 8,50 ps.; 4 litros, 16 ps., franca estación.

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES MALAGA — UNICO LEGITIMO

RETALES DE PAÑOS

realizaremos el jueves en la gran liquidación **Calle de la FARMACIA, n.º 6, piso primero.**

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9 (presentación de Jaime Borrás), El místico.

COMEDIA.—9, Dora.

LARA.—6,30, El asno de Buridán (doble).—10, Flor de los pazos (doble).—11,30, La familia de la Sole ó El casado casa quiere.

APOLO.—7, Las mil y pico de noches.—9,30, El cuento del dragón.—10,30, Los molinos cantan... (doble).

PRICE.—9,30, El anillo de hierro.

ESLAVA.—6, El conde de Luxemburgo.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30 (doble), Lances de amo y criado (dos actos).—10,45 (doble), La Mary-Tornes (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), La rima eterna (doble).—10, La nicotina.—11, Las cosas de la vida (doble).

GRAN TEATRO.—7, Molinos de viento.—10,30, Las hijas de Venus.—11,45, La hija del mar.

COLISEO IMPERIAL.—4,30 y 8,30, sección especial de películas.

5,30, La victoria del general.—6,30, Lo positivo (especial).—9,30, San Rufino, mártir.— 10,30 (especial), Los monigotes y El ama de la casa.

NOVEDADES.—6, Sor Angélica.—7,15, El barrio de la Viña.—9, La nobleza de un querer.—10,15, El chico del cafetín.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6,30, Lo que manda Dios.—10,30, ¡El fin del mundo!—11,45, Lo que manda Dios.

LATINA.—6, La república del amor.—7,15, Los convidados de piedra.—9, Epidemia nacional.—10,15, El método Gorritz.—11,30, El príncipe celoso.

TRIANON-PALACE.—4,30, grandes secciones de cinema artístico.—6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,45, varietés por una escogida compañía.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12,30; nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua de 4,30 á 12.—Jueves y domingos, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Patines, sección continua de cinematógrafo.—Martes y viernes, moda.—Jueves infantiles con carreras de cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

EXPOSICION DE ALPINISMO Y DEPORTES DE NIEVE.—(Palacio de Exposiciones del Retiro.) Panoramas de la Sierra de Gredos.

SALON MADRID.—5, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matinées infantiles con regalos de juguetes.

PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de películas.—Grandes secciones de varietés por una escogida compañía.

CINEMA X.—5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Ministerio de Cultura

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. — Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y cargap ara puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.°, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.° y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo lo establecido en las vigentes disposi ciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacerlos portadores.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.
Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.— LABORATORIOS para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. *(Madrid, Villanueva, 11.)*— SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE. Pídase á la Sociedad la **Guía práctica para saber las macetras de las tierras** á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, **Villanueva, 11**, ó al domicilio social. **Dirección telegráfica: GRINCO.**

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de **SANCHEZ OCAÑA.** Lo más recomendable para el pecho contra la **Tos, Catarros, Fatiga, Opresión**, etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas.- **Atocha, 35** (frente á Relatores)

GOYA Y NADIE...

La fotografía mejor instalada y más cómoda de Madrid en planta baja. Preciosos trabajos y económicos. Especial en **bodas y ampliaciones.—SAN BERNARDO, 31.**

Gabanes á 6 duros

valen 12; **trajes á 5,** valen 10; **pantalones á 1,** valen 2; **pelliza de 11 á 25 pesetas**; todo confección especial y grandioso surtido de lo más elegante á lo más modesto.—**SASTRERIA FRANCESA. CONDE DE ROMANONES, 13, entresuelo.— Regalos cupones Progreso.**

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

CAMAS DORADAS

FABRICACIÓN ESPECIAL
lo más moderno
lo más elegante
lo más barato
Inmenso surtido.
PRECIOS DE FÁBRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Unico despacho

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL Dr. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered

Exíjase la marca del Dr. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones.

Hotel amueblado alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.° izqd.a

Manguitos

corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es **La Magdalena, calle Mayor, 23.**

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para **todas las enfermedades de la piel**, como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Pantallas

Pantallitas de lujo para luces de piano desde **75 céntimos**, para luz eléctrica desde **1 peseta**, para grandes lámparas desde **2,50**. Lujosas lámparas de noche en porcelana, **4 pesetas. CASA THOMAS, Sevilla, 3.**

FRANCÉS
práctico sin libros ni estudio. Prf. Wasa. Esc. Sta. Inés, 10,2.°

Sra. discreta cede gabinete, S. Angeles, 18, limpiabotas

INSTITUTRIZ

alemana, interna, de 30 á 40 años de edad, que sepa enseñar á dos niñas francés, y á ser posible piano, se necesita. Se exigen referencias de primer orden. Dirigir ofertas en alemán á las iniciales P. Z. Agencia de Anuncios. **La Prensa, Carmen**, 18, Madrid.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

CASA EN TOLEDO

Se vende en el centro con muchos espacios para colegio, asociaciones religiosas ó para grandes industrias. Dirigirse en Toledo: Lista Correos, cédula 6.ª clase, n.° 58.

SE VENDE

por asuntos familia Fábrica de Electricidad en la provincia Valladolid, movida á gas pobre, suministra fluído á cuatro pueblos limítrofes, rinde un 15 por 100 de interés. R: **La Prensa, Carmen, 18.**

Tronco de caballos

Berlina, Milor, Guarniciones y enseres de cochera, vendo de ocasión. R: Travesía de Luzón, 4, cochera.

La sastrería de Manuel García. Preciados, 14, se ha trasladado á Príncipe, 28, principal, frente á S. Ignacio

Representante para Compañía de seguros de Incendios de primer orden, se necesita para Guipúzcoa, León, Logroño y Santander. Indispensable poseer gran actividad, extensas relaciones y responsabilidad. Dirijanse ofertas con referencias á Lista, cédula 51 482.

Habitaciones espaciosas bien amuebladas con ó sin Jacometrezo, 62, 2.° derecha.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 6 á 8

ESLAVA JOYERO COMPRO

vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

Francés — Carreras diplomática y naval. Método teórico-práctico. **Tetuán, 34.**

Arreglo motores. Relatores, 10

El robusto **SUMBEAM, 12** HP. hace más de 100 kms. hora. F Orfila, Recoletos 1.

GOMAS HIGIENICAS
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35,** y **Victoria, 3.** Ortopedia.

Afecciones de la Uretra Catarros vesicales

Blenorragia Cistitis
Se curan por completo sin recaídas, con las **capsulas Ollephen** sin olor penetrante ni acción nociva sobre el estómago.
Precio Ptas. 4.-
En todas las farmacias.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

Exquisito Chocolate-Caracas

2 ptas. paquete de 430 gr. Manuel Ortiz, Preciados, 4.

Trajes y abrigos, un duro al mes. Corredera, 45, Plaza.

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

BURLETES
invisibles y de pelote, desde 10 cénts. metro. Bastones y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzapaños de metal Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad, Ferretería. **Corredera Baja, 10** (frente teatro Lara).

TUBERIAS DE ACERO
usadas para agua y cercados. **J. Rivera, San Justo, 2.**

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

Señores anunciantes

PEDID TARIFAS GRATIS Á ESTA EMPRESA ANUNCIADORA, QUE DISPONE DE COMBINACIONES VENTAJOSAS EN LOS PERIÓDICOS DE MADRID

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMÍNGUEZ

PLAZA DE MATUTE, 8, 1.°

TELÉFONO 2.895

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.--Diploma de honor
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA		VINO EN SU 2.° año — Pesetas.	3.° año — Pesetas.	4.° año — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	300
	Barril de 100 íd. íd.	110	130	160	140
	Idem de 75 íd. íd.	85	100	120	112
	Idem de 50 íd. íd.	60	70	85	80
	Idem de 25 íd. íd.	35	40	45	40
	Caja con 25 botellas	»	»	50	50
	Idem de 12 íd.	»	»	25	25
	Idem íd. 25 medias botellas	»	»	23	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.° 5, pral. izqd.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.°
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4.
Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 8.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.
Jaén.—D Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem.-D. Adriano Alvarez, Barquillo 8.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal. 8 «Las Colonias».
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem.— Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina».
Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6. Teléfono 640.
Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.
Salamanca. — D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastian.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Sres. Elícegui Hermanos, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem.—D. Sebastián Abonz, plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 3.
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.-Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 87

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año....	Pesetas	60
Idem 12 íd. íd.	»	30
Una botella íd.	»	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.° año....	»	36
Una media botella de vino en su 4.° año....	»	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas **0,25** por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

2009 Ministerio de Cultura